LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 80 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.818 | Madrid Miercoles 22 de Mayo de 1901 | Cinco ediciones diarias

GRECO, ALCALA, 19, ASCENSOR
3 AMERICANAS PLATINO, 3 PESETAS

NUEVO SISTEMA DE DENTADURAS POSTIZAS. *Dr. VIETA. Peligros, núm. 6.*

PARA BUENAS DIGESTIONES LAS AGUAS DE **SELTZ** y **Alcalina Bicarbonatada** de los *Espumosos Herranz*, en su elegante é higiénico sifon. Alcalá, 18.

LO DE SIEMPRE

No son padrón de gloria para el partido liberal las elecciones generales de diputados.

Se ha hecho lo de siempre. El gobierno se ha entendido con quien ha supuesto que le convenía entenderse, y no han sido mayores los ruidos y los alborotos, porque el nuevo sistema de las componendas allana las mayores dificultades.

El juicio de la elección general dedica á este suceso del día las mismas palabras que á los otros. La acusación, sin embargo, resulta más grave, porque los partidos liberales están obligados á menor intervención que los conservadores en las contiendas de los distritos, y el ministro demócrata de la Gobernación ha abandonado á los caciques, y á los que reparten el favor, todo lo que por obligación debía á las inclinaciones de su entendimiento; ya que no á la firmeza de la convicción ni del carácter.

Nos parece apasionado mucho de lo que se dice contra los gobernadores. Ellos hacen lo que el gobierno les manda. Y lo malo hay que ponerlo en la cuenta del ministerio.

¿Qué más querrían los ministros que echar sobre sus delegados las propias responsabilidades?

Tenemos la seguridad racional de que no hay atrocidad de gobernador que no tenga el antecedente de una orden ministerial cifrada. Si así no fuera, en algún caso en que el obedecido no haya sido el ministro sino el personaje influyente, su correligionario, la culpa será siempre mayor para el que cede y entrega la consideración y el respeto del cargo al prócer ó al señor feudal, poniendo la alta representación del poder público á los pies del primer ilustre codicioso ó egoista que llegó á las alturas, sin otra ejecutoria que la del favor excesivo ó la de la suerte desenfrenada.

Adelantado ú oportuno el juicio de las elecciones, está hecho. No llega á la cuarta parte del censo electoral la de los que han tomado parte en las votaciones, según los escrutinios. Según los testigos de vista, es mucho menor la suma.

Anticipando las consecuencias, dice con mucha lógica *El Imparcial* que estas elecciones no las ha ganado el partido liberal, sino el Sr. Silvela.

Y si el jefe de la unión conservadora devolviese algún acta regalada que cuentan que á última hora ha recibido, mayor ganancia moral resultaría á su favor.

No será la minoría conservadora del Sr. Silvela en estas Cortes la más numerosa de aquel partido en los tiempos de la restauración; pero podría ser autorizada tanto como las que más lo fueron, y daría altísimo ejemplo de amor al régimen pidiendo su jefe la gravedad de algunas de las actas de Madrid y de la que le ha correspondido antes que la de las otras.

No llegarán á ochenta los diputados conservadores; pero eso es lo de menos.

Tampoco serán muchos los gamacistas; pero tampoco ese es gran desastre.

Cambiar ó suplir las actas con las razones será buena siembra para mejor cosecha.

Y la tierra está preparada. Porque si hoy es todo conciliación en el fusionismo, mañana sabe Dios lo que será.

El tercer depósito del Lozoya

PANTANO ADMINISTRATIVO

I

Eran tan graves los rumores hasta nosotros llegados, que ni nos atrevíamos á creerlos, ni menos aun á publicarlos.

Su misma gravedad los hacía inconcebibles, y solo ante los respetables y diversos conductos porque nos llegaban, pudimos decidirnos á emprender las investigaciones conducentes al descubrimiento de la mayor ó menor realidad que en el fondo de los mismos hubiese.

Realizamos múltiples y delicadas informaciones, consultamos opiniones autorizadas, reunimos cuantos datos y antecedentes nos fué posible, y como consecuencia de todo deducimos la impresión de que aquellas noticias, cuya misma gravedad nos impedía darles crédito, no eran sino ligera idea de una de las páginas más tristes que se registrarán en la historia lamentable de nuestros procedimientos administrativos.

Lo sucedido con el tercer depósito del Lozoya no es solo una de esas *anomalías ó equivocaciones* tan frecuentes en nuestra administración pública y á que la opinión está ya acostumbrada; es algo más grave: es el planteamiento de un problema trascendental, cuyo origen y desarrollo se suponen fácilmente, pero cuya solución es imposible buscar ni presumir.

El abastecimiento de aguas potables ha constituído siempre en Madrid una cuestión dificilísima, preocupación constante de gobernantes, y en mucha mayor escala de su vecindario.

Jamás esta cuestión había revestido los caracteres de gravedad que hoy presenta.

La esperanza de que en breve se terminaran las obras del tercer depósito, acallaba las impaciencias y disipaba los temores de que una avería en el único depósito que nos queda hábil, produjera en Madrid el conflicto gravísimo de la carencia de aguas potables.

Pues bien, aquella esperanza hay que desecharla; difícilmente podrá convertirse en realidad.

Con pruebas y datos irrecusables, que expondremos en artículos sucesivos, podemos afirmar rotundamente que *el tercer depósito del canal de Isabel II será por completo inservible*, si es que llega á terminarse, y que si por espíritu de cuerpo mal entendido, ó por el propósito de ocultar lo que sucede y evitar el escándalo público, se terminaran *aparentemente* las obras, el peligro que esto representaría para el vecindario de Madrid sería enorme.

Asusta pensar sobre las consecuencias que pudieran sobrevenir de precipitarse los 438 millones de litros de agua que caben en el depósito, por las innumerables bóvedas y galerías que surcan el subsuelo y que son imposibles de cegar ni destruir, por servir de paso á corrientes de agua, que se supone verosímilmente sean las de los llamados «antiguos viajes».

Basta recordar, para darse cuenta del peligro, lo sucedido hace pocos años en la calle de la Flor; la rotura de una simple cañería bastó para dejar ruinosas varias casas, resentidas otras y destruído el pavimento de la calle, en términos que se necesitaron varios meses para su recomposición.

Júzguese, pues, lo que sucedería ante aquel inmenso torrente, cuya violencia destruiría barrios enteros y anegaría por lo menos la parte baja de Madrid.

El ministro de Obras públicas, á cuyo conocimiento llegó algo de lo que decimos, ordenó hace algún tiempo la formación de un expediente depurativo de las responsabilidades á que hubiese lugar; el expediente, ni ha dado hasta la fecha resultado alguno, ni creemos que lo dará; lo más probable es que se halle *descansando*, si es que se empezó, en compañía de aquel otro de desviación del arroyo Rofredillo, principal causante de las turbias del Lozoya, y cuyas obras, laudablemente iniciadas por el Sr. Gasset, se hallan interrumpidas hace meses, por una de esas triquiñuelas que en nuestra administración son tan frecuentes como ridículas.

Por hoy no decimos más; nos limitamos á dar el grito de alarma y á iniciar la exposición de un estado de cosas imposible de seguir.

Basta ya con los treinta millones de reales que se han gastado inútilmente.

DE PARÍS

POR TELÉGRAFO

Comedias prohibidas por la censura.

París 21, 11 m.

El diputado radical socialista por la Gironde y redactor en jefe de *La Revanche*, M. Jean Charles Beruard, ha escrito al ministro de Instrucción pública, M. Leygues, avisándole que va á dirigirle una pregunta en la Cámara acerca de la prohibición por la censura de que se representen las comedias *Decadence*, de Alberto Guignon, y *La question des huiles*, de Jean Drault.

El ministro ha aceptado la interpelación para el jueves.—R. BLASCO.

Esterhazy y la inocencia de Dreyfus.

París 21, 11'3 m.

Le Siecle publica hoy una interesante información de su corresponsal en Londres, asegurándole que el comandante Esterhazy se halla convencido de la inocencia de Dreyfus, y quiere ahora probarla á todo trance, para lo cual se propone empezar por regresar á Francia y constituirse en prisión.

El telegrama añade que Esterhazy se halla ahora suficientemente provisto de dinero—R. BLASCO.

CENTRAL TELEFÓNICA

NUEVA INSTALACION

Atentamente invitados por el director de la compañía de Teléfonos, asistimos ayer á la inauguración de los trabajos para modificar el actual tendido de cables aéreos por la conducción subterránea de los mismos.

A un tiempo la compañía ha modificado todos sus aparatos, consiguiendo montar el servicio al nivel de los mejores de Europa.

Entre los nuevos aparatos merecen especial mención unas baterías de bobinas térmicas, que sirven para aislar automáticamente el circuito de cada abonado en el momento en que circula por el mismo una corriente que pudiera ser peligrosa para los aparatos.

También se han colocado unos cortacircuitos de invención del Sr. D. Enrique Parellada, director de la compañía.

Sentimos que la falta de espacio nos impida dar cuenta de la visita á toda la instalación.

El Sr. Parellada, el inspector general señor Estelat y el administrador y jefe técnico señores Samper y Ruiz Medina, hicieron los honores de la casa con suma galantería.

Asistieron el director de Comunicaciones, Sr. Laviña; alto personal del cuerpo de Telégrafos y representación de toda la prensa de Madrid.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

EL "FÍGARO„ Y LOS ALEMANES

POR TELEGRAFO

El redactor del «Figaro», M. Calmette, manda sus padrinos al director del «Matin».—Por qué no hay duelo. — Nuevas revelaciones. — Habla el «Figaro».

París 21, 9'11 m.

El redactor del *Figaro* M. Gaston Calmette envió ayer sus padrinos á M. Poidatz, director del *Matin*.

Hoy publica el *Figaro* una carta de los padrinos de M. Calmette, en la cual comunican á éste que no encontraron á monsieur Poidatz en la redacción y le dejaron unas líneas en que le explicaban el objeto de su visita. M. Poidatz les contestó anoche diciéndoles que le dispensaran por no poder recibirles y anunciándoles que hoy publicaría en el *Matin* las razones en que se funda para no dar curso al asunto objeto de la visita.

Terminan su carta los padrinos de Gaston Calmette refiriendo que uno de ellos encontró ayer á M. Poidatz antes de recibir la contestación de éste, y el director del *Matin* le dijo que no quería, recibiendo á los padrinos del redactor del *Figaro*, ratificar el paso que daba M. Calmette, paso que no se hallaba justificado, ni por el tono del artículo del *Matin*, ni por sus sentimientos personales respecto á Calmette.

El *Matin* declara hoy que no ha querido aceptar la cuestión en el terreno á que parece que M. Calmette quería llevarla.

Añade el *Matin* textualmente las siguientes palabras:

«M. Calmette es un excelente periodista y un buen muchacho.»

»Queremos impedirle que termine una obra á la cual ha cometido la imprudencia de asociarse y cuyos peligros conocemos.

»Por simpatías hacia M. Calmette, creemos servir útilmente á sus intereses morales, á su porvenir y á su carrera, advirtiéndole las complicidades que acepta.

»La combinación de los accionistas alemanes se ha hecho aprovechándose del nombre de M. Calmette.

»Este debe retirarlo, y queremos que lo retire.

»Y esto no puede dar motivo á una cuestión personal, que divertiría indudablemente á la *galería*, pero no serviría para que la verdad fuera ganando nada.»

El *Figaro* publica hoy también una nota en que dice que para los periódicos que afectan compadecerle, acaso habría valido más ganar el millón de francos á que se elevan los beneficios realizados este año por el *Figaro*.

Añade el *Figaro* que son completamente falsas las noticias dadas respecto á su situación, y en particular las que se refieren á la gerencia, puesto que la junta general de accionistas no ha decidido nada todavía.

El *Figaro* asegura que la dimisión de su director, M. Rodays, solo ha sido con la condición de que convenga al interés y honor del periódico y á su propio honor é interés, de tal suerte, que el *Figaro* no pueda, en ningún caso, caer en manos ineptas ó enemigas, ni siquiera en poder de un simple industrial.—R. BLASCO.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La marquesa de Squilache y su sobrina la señorita Pura Dorticós-Marín y de León saldrán en esta semana para Motril.

❖

La consorte de D. Rafael Bertrán de Lis ha dado á luz con felicidad una niña.

❖

Procedentes de Biarritz han regresado á Madrid los señores de Houghton y la condesa viuda de Gomar.

❖

Anteanoche se celebró una fiesta en el hotel de los marqueses de Baroja.

❖

Ayer mañana á las diez y media, se ha celebrado un funeral en la parroquia de San Jerónimo por el alma de D. Felipe Méndez de Vigo.

Ha asistido una concurrencia tan numerosa como distinguida.

❖

En París se hallan sometidos á inspección en el Instituto Pasteur dos hijos de los señores de Iturbe, emparentados con el representante de Méjico en España, por haber sido mordidos por un perro.

❖

Han fallecido el agente de Bolsa señor don Pablo Mateos Montalvo y D. Juan M. Palacios, magistrado jubilado.

❖

En Barcelona ha dejado de existir la señora madre de D. Luis Bobadilla y de la marquesa de Zayas.

El Abate Faria.

INTENTO DE TIMO

Al señor obispo de Málaga han intentado darle un timo.

Encontándose ausente de su diócesis, recibió el señor dean una abultada carta de Granada, que iba dirigida al prelado.

Autorizado el dean para abrir la correspondencia oficial, rompió el primer sobre, encontrando otro pliego cerrado y lacrado, y una carta, en la que se suplicaba al señor obispo, como pastor de almas, que restituyera aquel pliego á la administración de correos, donde aparecía responsable del extravío de un pliego con valores declarados por 1.250 pesetas, un infeliz conductor que había firmado la factura sin recibir los certificados.

Sorprendido el dean con la lectura de la carta, cuya letra aparece contrahecha y firma de un desconocido, se abstuvo de abrir el pliego y se presentó con él en la administración de correos.

El administrador de dicho centro se negó á recibir el pliego, y se convino abrirle ante varios testigos y un notario.

Los aludidos señores encontraron dentro del sobre lacrado, varios periódicos viejos, plegados en la misma forma que se envían por correo los billetes de Banco.

Por todas estas precauciones se han visto frustrados los propósitos del timador, pues seguramente contaba conque el señor obispo abriese la carta y se encontrara comprometido.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Lista de bajas.

Londres 21, 8'26 m.

La lista cotidiana de las bajas sufridas por el ejército inglés en el Africa del Sur, que publica el ministerio de la Guerra, señala hoy cuatro muertos en campaña, 16 de enfermedad, 15 heridos, cinco desaparecidos y 149 moribundos.—HARRY.

Lord Milner.

Londres 21, 9'2 m.

Corre el rumor de que el gobernador del Cabo, sir Alfredo Milner, será nombrado lord.—HARRY.

LOS SUCESOS DE LOECHES

A las siete y media de la tarde del domingo se alteró el orden público en Loeches, á causa de haberse suspendido la elección para el día siguiente.

Un numeroso grupo de individuos cuestionaron en la plaza del pueblo, haciendo algunos uso de las armas.

Eusebio Gil (a) Pizón, dió una tremenda puñalada en el pecho á Mamerto de la Torre, de cincuenta y siete años de edad, casado, jornalero.

Este quedó muerto casi instantáneamente.

Resultaron heridos, Isidoro Aragonés y Rosario Díez.

La guardia civil ha detenido á cuatro sujetos que aparecen ser los promovedores del tumulto.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Una conferencia.

Sobre el importante tema «El personalismo» de Campoamor, ha dado una conferencia el distinguido abogado y periodista D. Eduardo Barriobero y Herran.

El aspecto en que presentó la personalidad del ilustre poeta de las *Doloras*, completa toda la grandeza de su genio. En el libro analizado se revela el filósofo, el observador profundísimo del mundo y de la conciencia *actuales*, enemigo de conceptismos escolásticos y sutilezas de historia, atento solo al estudio del alma contemporánea, de los problemas vivos, de la actualidad formada y completa.

Campoamor enfoca la sociedad y la retrata como es, no como fué ó puede ser. Para él, la historia y la filosofía son límites fijados al pensamiento por fantasmas de cosas y de prejuicios. Desdeña el hecho histórico y el silogismo, y es filosofo á su manera, creando la *filosofía política*, la filosofía de la personalidad, no en su razón primera, sino en su diferencia última.

El Sr. Barriobero hizo un acabado estudio de la obra de Campoamor, revelando al lado de los apasionamientos elocuentes del adepto, que arrancaron constantes aplausos al auditorio, la meritísima y patriótica labor del hombre de ciencia que es esfuerza en honrar la memoria de una de nuestras legítimas glorias nacionales, mostrándola en toda su admirable grandeza y haciendo comprender que Campoamor es el más filósofo de los poetas y el más poeta de los filósofos.

Muchos aplausos recibió el Sr. Barriobero por su excelente trabajo.

TRIBUNALES

21 MAYO

Entre amigas.—Portugués fino.—Afición por el oficio.—En el Supremo.

En la sección tercera se ha reconcentrado el interés de la tarde en las Salesas. El carácter y modo de ser y expresarse de las *protagonistas* del hecho, le daban cierto interés, ofreciendo atractivos, hasta por sus detalles, una de las vistas que allí se celebraron.

Purificación Alvarez se conoce que es una verdadera *tourista*, y por eso hoy está en Madrid, mañana puede encontrarse en París y á los pocos días en Bélgica.

Pues bien; en un viaje que hizo á Lisboa, conoció á la hoy procesada Dolores Suárez, andaluzas las dos, con ganas de divertirse ambas, simpatizaron desde el primer momento, entablando relaciones amistosas.

Estuvieron allí algún tiempo. Pura vino á Madrid, y al poco tiempo se encontró á su antigua amiga. Abrazos por aquí, besos por allá, lo cierto es que Dolores contó las penas que pasaba por carecer de recursos, y compadecida de ella Pura, la dijo:

—No te afilijas; vente á la casa que he puesto aquí. Me servirás de acompañanta á todos los sitios donde yo vaya, y con ello dejarás de pasar mala vida.

Dicho y hecho; vivieron juntas ocho días, durante los que Dolores contó á su protectora que tenía no pocos acreedores, que no la dejaban á sol ni á sombra, y hasta en momentos de expansión á participarla que había empeñado algunas prendas que parroquianas suyas la habían dado para componer.

Esto no importaba nada para que se entibiara la protección dispensada por Pura á su amiga.

Pero cierto día Dolores se colocó de rodillas delante de aquélla, y con el marcado acento andaluz que tiene, exclamó:

—¡Tú eres mi *mare*, y por eso *t'empeñao* el mantón de Manila que estaba en el baúl!

Entonces Pura dió parte á la delegación, averiguando despues que le faltaban además unos pendientes, algunas otras alhajas y varias ropas que la había entregado para coser, entre ellas una enagua color de camarón, según manifestaba esta tarde.

Las declaraciones de las dos andaluzas han sido graciosísimas y llenas de notas chispeantes.

Después ha comparecido un *atildado* criado de Pura, hombre nacido en Portugal, que ha tomado la palabra, y al cuarto de hora de estar hablando continuaba tan descansado como al empezar.

El presidente, cuando pudo, le atajó y mandó que se retirase, siendo lo más chistoso que el portugués decía, al salir, con aire contrariado:

—Estos señores quieren saber las cosas y no le dejan á uno hablar.

El fiscal pidió para la procesada cuatro años dos meses y un día de prisión correccional, como autora de hurto doméstico, y dos meses y un día por la estafa, de que también la acusaba.

❖

En esta misma sección ocupó el banquillo un cerrajero, por descerrajar... un tiro contra persona determinada.

❖

Hoy se ha celebrado una vista en la sección primera de la Audiencia, en la que actuaba como abogado defensor el joven letrado don Félix Román y Luque.

El fiscal, en vista de la falta de pruebas del delito, retiró la acusación formulada contra la procesada.

❖

Ante la Sala primera del Supremo ha defendido con brillantez la admisión de un recurso el letrado Sr. Lozano.

Licurgo.

26

MISTERIOS DE LA TORRE PUNTIAGUDA

EL PROCESO JOIZEL

más insignificantes para vestirse, á fin de guardarlo todo para su querida; su mal humor cuando acabara de dejar á la *Langosta* después de una disputa...

Con estos datos, con las noticias acerca de Isidoro y de su camarada, había bastantes indicios para suponerles los verdaderos autores del crimen de que se acusaba á Carmet y á la señora Joizel.

Por lo menos, no cabía desdeñar esta nueva pista.

Así lo creyó Barlier, que preguntó á la *Berrinesa:*

—¿Sabéis las señas de la *Langosta?*

—¡Ya lo creo!... Ayer mismo estaba yo delante de su puerta cuando llegó Isidoro y me dijo:

»—Si no te vas pronto, yo te arreglaré... Procura que no se te vuelva á ver por aquí.

»Entonces me marché; pero juré vengarme. Y ya lo sabéis todo.

»Ahora, señor comisario, juzgaréis si esto tiene algo que ver con la muerte del antiguo tendero de ultramarinos.

—¿Habéis dicho que vive en la calle de...? —preguntó el comisario como con indolencia.

—En la calle de Alesia, número 360.

—Gracias, hija mía. Marchaos tranquila. No os incomodaré para nada.

—¿Será preciso que vuelva, señor comisario?

—No lo creo. Si acaso, os haría avisar.

Amanda Belmin salió algo emocionada por su larga declaración, pero como si se hubiera quitado un peso del corazón.

—¡Habría sido imbécil!—se dijo.—No siempre habia de recibir yo los golpes.

El comisario estaba convencido de que poseía la clave del enigma...

Y como había creído desde el primer día, en el pasado del señor Joizel era donde había que buscar la explicación del crimen, y entre las relaciones secretas de la víctima donde se encontraría á los asesinos...

Había además la fortuna inesperada de poder ocuparse en esta información sin el estorbo de una intervención inoportuna ó mal intencionada. Era preciso, ante todo, detener y encarcelar al *Abogado* y á la *Langosta* por el robo cometido en perjuicio de un extranjero. Después, cuando los tuviera en la cárcel por este motivo, ya se encargaría de practicar las indagaciones acerca del crimen de la calle de Belles Feuilles.

Para esto no tenía necesidad de avisar al señor Dusaillant... Se contentó con hablar del robo al procurador de la república y obtener con toda urgencia el doble mandamiento de prisión.

Después, acompañado del inspector Landu y de dos guardias de la paz, se dirigió al sitio indicado por la *Berrinesa*.

Claro es que todo esto se hizo no sin causarle terribles inquietudes al secretario Popinot. Por un momento, al ver á su jefe dirirse al juzgado y volver con dos mandamientos de captura, tuvo miedo de que le obligaran á partir para una expedición cualquiera. No se tranquilizó hasta que el señor Barlier le dió encargo de guardar la oficina y de proveer á todo lo necesario durante su ausencia...

—¡Otra vez!—murmuró.—¡Otra vez con nuevos jaleos!... ¡Qué demonio! ¡Cuando yo creía que todo se había acabado!... ¡Mientras no ocurra nada grave durante la ausencia del jefe!... ¡Que vida ésta, Dios mío!

Y llamando á su confidente Lenfant, le hizo una vez más la descripción del jardín inglés que soñaba para su futura casa de campo.

Serían las cuatro y media cuando el magistrado llamó á la puerta del cuarto de Malvina Deltour, conocida por *La Langosta*.

Una habitación bastante amplia, con muebles comprados á bajo precio en un bazar, adornada con cortinas encarnadas ribeteadas de amarillo. En el suelo una alfombra chillona, y en la cama una colcha reluciente.

Tal era la habitación que tanto ponderaba la *Berrinesa*.

Evidentemente todo en el mundo es relativo.

La Langosta, sin desconfianza, fué á abrir.

Al ver al comisario, con su banda ceñida, dió un grito de terror y se quedó densamente pálida, pronta á desmayarse.

Pero se repuso y, tratando de hablar con firmeza, preguntó:

—¿Qué me queréis?

—Ya debéis de saberlo.—¿Sois vos la que alentada por vuestro amante cometistéis el robo del hotel de la Pomme...

—¡Yo!... ¡Nunca!

—¿Habéis realizado otras hazañas además?...

Sin detenerse ante las protestas de la mujer, el Sr. Barlier, ayudado por su inspector, empezó el registro.

En una percha se halló un impermeable con esclavina y capuchón.

La prenda aquella tenía en el interior dos bolsillos.

De ellos sacó Landu dos hojas de papel timbrado, bastante arrugadas.

—¿De quién es esto?—preguntó el magistrado.

—¿Para qué os interesa saberlo?

—¿Vuestro amante es hombre de negocios?

—No.

—¿Para qué tenía este papel?

—No lo sé.

—Bien. Ya lo veremos.

El Sr. Barlier descubrió, entre otros papeles, una carta sin firma.

Era una cita dada para el hotel de Montrouge.

Al primer golpe de vista el magistrado reconoció la letra de Pedro Joizel.

El drama se aclaraba cada vez más para el Sr. Barlier.

Los informes que Landu le había llevado acerca del pasado del *Abogado* y de *La Langosta* le permitían reconstituir una parte del proceso.

Durante algun tiempo, Malvina se habría contentado con las larguezas de su anciano amante, que daban envidia á las otras mujeres y que sedujeron al *Abogado*.

Después este habría creido, sin duda, que el viejo no soltaba bastante dinero, y habría resuelto dar un golpe decisivo.

Se habría debido de intentar un *chantage* con el Sr. Joizel—las hojas de papel sellado así lo indicaban... Habría él resistido... y se le dió muerte.

Lo más urgente era apoderarse de Isidoro, llamado el *Abogado*, que debió de ser el principal autor del crimen.

Sin darse reposo, el Sr. Barlier combinó una extratagema; dejó á los dos agentes en la habitación custodiando á la mujer, y fué con Landu á instalarse en el escritorio del hotel, de tal suerte que nadie pudiera entrar sin que él le viera.

Esta operación se realizó sin la menor dificultad. Un cuarto de hora después, Isidoro, que nada temía, y venía á hacer una visita á su amante, fué cogido al pasar.

Trató al principio de discutir; pero, cuando supo que sólo se trataba del robo de la cartera del extranjero, se resignó.

No le costó gran trabajo al buen Barlier hacer reconocer á la *Langosta* y su amante que eran los autores del robo.

Ambos miserables concedían poca importancia á aquel pecadillo.

Al fin y al cabo, se trataba de un robo sencillo... Policía correccional... «Un año de cárcel», se decía el *Abogado*, que conocía el Código.

No era gran cosa para dos sujetos que sabían en conciencia que merecían pena mucho mayor.

—Yo he conocido el ejemplo de asesinos que al día siguiente de su crimen, se hacían prender por robo de un pañuelo ó de otra bagatela, con la esperanza de que mientras estuvieran presos, no se le ocurriría á la policía sospechar de ellos.

Los dos miserables no dudaban esta vez de que Barlier les había detenido para tenerles á su disposición hasta que se instruyera el proceso.

Pero el comisario no podría tener á los cómplices á su disposición *absoluta* sino durante un plazo de veinticuatro horas.

Era preciso, con tan poco tiempo, obtener su confesión, ó todo se habría perdido.

El juez no estaría dispuesto á empezar de nuevo otro sumario, cuando el primero le parecía impecable.

El *Abogado* y la *Langosta* no dejarían de negar, como hábiles que eran, y fácilmente escurrirían el bulto. Solo podría perseguirseles por el robo en el hotel.

Y la justicia castigaría á dos inocentes, la señora Joizel y Armando Carmet.

Estimulado por su jefe, Landu practicó diligencias. Comprendió que era necesario reunir contra los dos presos un cúmulo de pruebas que les confundieran.

Sus pesquisas las hizo al vuelo.

Por lo pronto, el inspector comprobó que los presos habían mentido al tratar de explicar para qué tenían el papel sellado.

El dueño del hotel de Montrouge, citado en la carta hallada en el registro, carta que la *Langosta* se había obligada á confesar que le fué dirigida por su anciano amante, reconoció sin vacilar á Malvina, por haber ido ésta á su casa con bastante frecuencia en compañía de un hombre viejo; y cuando se le presentó una fotografía de Joizel, afirmó igualmente que aquel acompañante era este.

Por otra parte, Landu descubrió el nuevo domicilio de Isidoro, el cuarto donde había ido á vivir desde el día 14 de noviembre, en que abandonó furtivamente la posada que habitaba la *Berrinesa*.

Estaba su nuevo aposento en la callie de Vannes, al extremo, cerca de las fortificaciones.

2009 Ministerio de Cultura

ELECCIONES DE DIPUTADOS

En provincias.

Almería 20, 10'30 n.

Se ha confirmado que el Sr. Carrasco retiró su candidatura por Purchena, donde no ha triunfado el Sr. Muñoz, sino D. Pío Abdon Pérez, que además ha sido elegido por la capital, creyéndose optará por este último distrito.—HERRERA.

Avila 20, 8'10 n.

Ha obtenido gran mayoría de votos por esta capital el candidato adicto D. Ramón Soriano, que luchaba contra el silvelista conde de Crescente.

En Arévalo triunfa D. Luis Bermejillo, quedando derrotado el gamacista Sr. Amat.

Faltan datos que no alterarán los resultados de la eleccion.

En el distrito de Arenas de San Pedro ha sido reñidísima la lucha entre el candidato adicto D. José Orueta y el gamacista D. Francisco Agustín Silvela.

El primero vencerá por unos cien votos.—EL CORRESPONSAL.

Huesca 20, 11'30 n.

Gascon triunfó por mil votos de mayoría sobre Boltana.

Noticias de Benabarre acusan que Moncasi tiene mayoría de votos sobre Pinies.—PELLICER.

Orense 21, 1'35 t.

Comunico el resultado definitivo de las elecciones en los distritos donde hubo lucha.

En Ginzo: López Mora, adicto, 5.624 votos; Cobian, 3.156.

Oviedo 20, 3'5 t.

Se han recibido noticias oficiales del distrito de Infiesto, comunicando haber obtenido 1.384 votos el candidato liberal D. Manuel Uria y 284 el conservador D. Vicente Regueral.

Faltan las actas de 15 secciones.

En Luarca, el candidato liberal D. Victoriano San Miguel, ha tenido 2.139 votos y el conservador vizconde del Puerto, 1.116.

En el resto de la provincia han triunfado los que telegrafié de madrugada, excepto los socialistas.—PEÑA.

Palencia, 21, 9 m.

Han obtenido votos el Sr. García Bravo, 3.008; el Sr. Gisbert, 990; el Sr. Barandiarán, 3.107; el Sr. Guzmán, 1965; el Sr. Saray, 3.852; el Sr. Almunia, 3.173; el Sr. Pimentel, 3.335; el Sr. Calderón, 3.792.

Falta de 10, 15, 3 y 6 secciones, respectivamente.—CORRESPONSAL.

Palma 20, 10'50 n.

A la hora que telegrafío no se sabe nada en el gobierno civil respecto al resultado definitivo de la eleccion en el distrito de Ibiza, donde luchaban D. Pedro Tur, conservador, y don Juan Román, ministerial.

Circulan rumores de haber ocurrido desagradables sucesos y que la guardia civil ha detenido al presidente y varios interventores de una mesa electoral.

Se comenta que las noticias particulares recibidas aseguren el triunfo, por escasa mayoría, del candidato conservador Sr. Tur.—SUREDA.

Tarragona, 21, 9'41 m.

Anoche á última hora se ha sabido en el Gobierno civil de la provincia, con asombro general, que había sido derrotado el Sr. Pí y Margall y que triunfó en tercer lugar el carlista marqués de Tamarit.

Por tanto, serán diputados los señores Ravassa, Cañellas y Tamarit.

Han sido derrotados el silvelista Sr. Morenes y los dos candidatos republicanos.

Estos ponen el grito en el cielo y atribuyen la derrota que han sufrido á los manejos del gobernador.

Se dice que celebrarán un mitin de protesta.

En los pueblos de Pida y Barbará del distrito de Valls, han ocurrido desórdenes, resultando varios hombres heridos.—ARCO.

Teruel 21, 11'30 m.

Han triunfado: en Albarracín D. Antonio Santa Cruz, conservador, y en Alcañiz don Augusto Comas, liberal.—EL CORRESPONSAL.

Burgos 21, 7'20 t.

Los últimos datos recibidos modifican el resultado de la lucha electoral.

Por el distrito de Salas han obtenido: el señor Marron 2.160 votos, y el Sr. Rothvos, 2.154.

También en Castrogeriz se ha modificado, obteniendo 3.513 votos el Sr. Carvajal, y 3.201 el conde de San Bernando.—CORRESPONSAL.

Gerona 21, 1 t.

Según las noticias oficiales, se ignora todavía el resultado de las elecciones en el distrito de La Bisbal.

Faltan varias actas y es difícil aventurar si será el triunfo del Sr. Vallés y Ribot ó del señor Roure.—CORRESPONSAL.

Diputados futuros

Los resultados que dan los datos oficiales recibidos hasta anoche, después de corregir y ampliar la lista que ya hemos publicado, son los siguientes:

Alava.

Capital.—D. Gabriel Martínez Aragon, a.
Amurrio.—D. Estanislao Urquijo, a.
Laguardia.—D. Sebastián de Abreu, t.,
El Sr. Abreu ha fallecido ayer.

Albacete.

Capital.—D. José Gómez Acebo, a.
Alcaraz.—D. Juan López Chicheri, c.
Almansa.—D. José Francos Rodríguez, a.
Casas Ibáñez.—D. Andrés Ochando, a.
Hellín.—D. Texifonte Gallego, a.

Alicante.—Circunscripcion: 3 diputados.

D. Enrique Arroyo, a.
D. Rafael Terol, a.
D. Santiago Mataix, c.
Alcoy.—D. José Canalejas, a.
Denia.—D. Justo Tomás Delgado, a.
Dolores.—D. Trinitario Ruiz Valraino, a.
Orihuela.—D. Trinitario Ruiz Capdepón, a.
Pego.—D. Baldomero Vega Seoane, a.
Villajoyosa.—D Antonio Torres Orduña, c
Villena.—D. Federico Arredondo, a.

Almería.—Circunscripción: 3 diputados.

D. Pío Abdón Pérez, a.
D. Ramón Ledesma, a.
D. José Jiménez Ramírez, c.
Berja.—D. Lorenzo Gallardo Tobar, a.
Sorbas.—D. Enrique Segura Campoy, a.
Vélez Rubio.—D. Agustín Laserna, a.
Vera.—D. Jacinto Anglada, a.
Purchena.—D. Pío Abdón Pérez, a.

Avila.

Capital.—D. Ramón Castillo García, a.
Arenas de San Pedro.—D. José Orueta, a
Arévalo.—D. Ildefonso Bermejillo, a.
Piedrahita.—D. Francisco Silvela, c.

Badajoz.—Circunscripción: 3 diputados

D. Casimiro Lopo, a.
D. Luis Pérez Guzman, a.
D. Arcadio Albarran, rom.
Almendralejo.—D. Alejandro Groizard, a.
Castuera.—D Ricardo Fernandez Blanco, a.
Don Benito.—D. Carlos Groizard, a.
Fregenal.—D. Eugenio Silvela, c.
Llerena.—D. Pedro Gallardo, a.
Mérida.—D. Antonio Pacheco, a.
Villanueva de la Serena.—D. Antonio Cortijo, a.

Baleares.—Circunscripción 5 diputados.

D. Guillermo Moragues, a.
Conde de Sallent, c.
D. Antonio Maura, g.
D. Alejandro Roselló, a.
D. Mateo Garau, a.
Mahón.—D. Rafael Prieto Caules, r.
Ibiza.—D. Juan Román Calvet, a.

Barcelona.—Circunscripción 7 diputados.

D. Pedro J. Maristanis, a.
D. José Balcels y Cortada, a.
D. Fernando Fabra, a.
D. Juan Puig Saladrigas, c.
D. José María Cornet, c.
D. Bartolomé Robert, regionalista
D. Alberto Rusiñol, reg.
Arenys de Mar.—D. José Díaz de Molins, c.
Castersollell.—D. Antonio Saba Caba, c.
Granollers.—D. Federico Travé, a.
Igualada.—D. Ramón Godó, a.
Mataró.—D. Modesto Sánchez Ortiz, a.
San Feliú.—D. José Reig Bergada, a.
Sabadell.—D. Timoteo Bustillo, g.
Tarrasa.—D. Alfonso Sala, a.
Vich.—D. Fernando Huelin, c.
Villafranca del Panadés.—D. Juan María Forgas, a.
Villanueva y Geltrú.—D. Juan Ferrer y Vidal, a.
Berga.—D. Antonio Rosal, c.
Manresa.—D. Emilio Junoy.

Burgos.—Circunscripción: 3 diputados.

D. Antonio Martínez del Campo, a.
D. Francisco Aparicio, c.
D. Lorenzo Alonso Martínez, g.
Aranda de Duero.—D. Diego Arias de Miranda, a.
Castrojeriz.—D. Juan García Fernández Carvajal, rom.
Miranda de Ebro.—D. Eduardo Aznar., a.
Salas de los Infantes.—D. Carlos González Rotwos, c.
Villarcayo.—D. Gumersindo Gil, c.

Cáceres

Capital.—D. Lorenzo Moret, a.
Alcántara.—D. Luis Montesinos, a.
Coria.—D. Laureano García Camisón, c.
Hoyos.—D. Rafael Durán Martín, a.
Navalmoral de la Mata.—D. Clemente Sánchez Ramos, a.
Plasencia.—D. Ramón Cepeda, a.
Trujillo.—D. Andrés Castellano, a.

Cádiz.—Circunscripción: 3 diputados.

D. Ramón Auñón, a.
D. Rodolfo del Castillo, a.
D. José Marenco, r.
Algeciras.—D. Luis Ojeda, r.
Grazalema.—D. José Luque, a.

Canarias.

Tenerife (tres diputados).—D. Antonio Domínguez Alfonso, a.
Marqués de Villasegura, a.
Marqués de Casa Laiglesia, c.
Guía.—D. Tomás García Guerra, a.
Las Palmas.—D. Juan Montilla Adans, adicto.
Santa Cruz de La Palma.—D. Pedro Poggio, c.

Castellón.

Capital.—Sr. Gasset, r.
Albocacer.—D. Antonio de Castro, t,
Lucena.—D. Juan Poveda, t.
Morella.—D. Pedro Gobantes Azcárraga, t.
Nules.—D. Gustavo Muñoz Oñativia, a.
Segorbe.—D. Juan Navarrorreverter, t.
Vinaróz.—D. Juan Pérez San Millán, a.

Ciudad Real.

Capital.—Conde de la Cañada, c.
Alcázar.—D. Benedicto Antequera, a.
Almadén.—D. Francisco Ruano, a.
Almagro.—D. Manuel Prieto Latorre, a.
Daimiel.—D. Féliz Iturriaga, a.
Villanueva de los Infantes.—D. Carlos Hervás y Fontes, a.

Córdoba.

Capital.—D. Antonio Barroso, a.
D. Antonio Garijo, a.
D. Juan Isasa, c.
Cabra.—D. Martín Rosales, a.
Posadas.—D. Rafael Calvo León, a.
Priego.—D. Juan de Dios Roldán, rom.
Hinojosa.—D. Javier Gómez de laSerna, a.
Montilla.—Marqués de la Vega de Armijo, adicto.

Coruña.

Capital—Don Enrique Fernández Alsina, adicto.
D. Eduardo Torres Taboada, c.
D. Calixto Amarelles, c.
Betanzos.—D. Eduardo Gasset, a.
Corcubión.—D. Ramón Sanjurjo, a.
Ferrol.—D. Joaquín Becerra Armesto, a.
Muros.—D. Eugenio Montero Villegas, a.
Noya.—D. Rafael Gasset, c.
Padrón.—D. José Ortega Munilla, i.
Puentedeume.—Marqués de Figueroa, c.
Santa María de Ordenes.—D. Daniel López, a.
Santa Marta de Ortigueira.—D. Juan Fernández Latorre, a.
Santiago.—D. Manuel García Prieto, a.
Arzua.—D. José Lombardero, rom.

Cuenca.

Capital.—D. José Ortega, a.
Cañete.—D. Vicente Romero Girón, a.
Huete.—Conde de San Luis, c.
Motilla del Palancar.—D. Jesús Casanova, g.
San Clemente.—D. Enrique F. Villaverde, adicto.
Tarancón.—D. Juan Cervantes, a.

Gerona.

Capital.—D. Juan José Herrero, a.
La Bisbal.—D. José Vallés y Ribot, r.
Puigcerdá.—Marqués de Santa Ana, c.
Vilademuls.—D. Luis Canalejas, a.
Santa Coloma de Farnés.—D. Ramiro de Villapadierna, a.
Olot.—Marqués de Camps, c.
Figueras.—D. Francisco Pí y Margall, r.
Torroella.—Marqués de Robert, rom.

Granada.

Circunscripción (3 diputados).—D. Juan Echevarría Alvarez, a.
D. Antonio López Muñoz, a.
Marqués de Portago, c.
Albuñol.—D. Alberto Aguilera, a.
Alhama.—D. Luis Silvela, a.
Baza.—Duque de Baena, a.
Huéscar.—D. Manuel Segura, a.
Guadix.—D. Heliodoro Suárez Inclán, a.
Loja.—D. Antonio Garzón, a.
Motril.—D. Emilio Díaz Moreu, a.
Orgiva.—D. Natalio Rivas, a.

Guadalajara.

Capital.—Conde de Romanones, a.
Brihuega.—D. Alejandro Saint-Aubín, a.
Molina.—D. Calixto Rodríguez, r.
Pastrana.—D. Manuel Novella, a.
Sigüenza.—D. Juan Ortueta, a.

Guipúzcoa.

Capital.—D. Rafael Picavea, a.
Vergara.—D. Romualdo García, a.
Azpeitia.—Conde de Aldama, int.
Zumaya.—Marqués de Santillana, int.
Tolosa.—D. Víctor Pradera, car.

Huelva.

Capital.—D. Antonio Gómez Jaldón, a.
Aracena.—D. Pablo Cruz, a.
Valverde.—D. José Limón, a.
La Palma.—D. Manuel Burgos, c.

Huesca.

Capital.—D. Manuel Camo, a.
Barbastro.—D. Antonio Aura Boronat, a.
Fraga.—D. Miguel Moya, r.
Jaca.—Duque de Bivona, a.
Sariñena.—D. Juan Alvarado, a.
Benabarre.—D. José Moncasi, a.
Boltaña.—D. Pablo de Alzola, c.

Jaen.

Capital. (Tres diputados).—D. Juan Montilla, a.
D. Buenaventura Sánchez Cañete, a.
D. JoséBonilla, t.
Baeza.—D. Martín Merino, r.
Cazorla.—D. Cecilio Roda, c.
La Carolina.—D. José Salmeron, a.
Martos.—D. Toreuato Luca de Tena, a.
Ubeda.—D. José Sabater, a.
Villacarrillo.—D. Ramón Melgares, a.
Baeza.—Vizconde de Irueste, c.
Cazorla.—D. Manuel Gómez Sigura.

Jerez.—Circunscripción: 3 diputados.

Duque de Almodóvar, a.
D. Manuel A. Riva, a.
Marqués de Mochales, t.
Medina Sidonia.—D. Daniel Iturralde, a.
Puerto de Santa María.—D. Federico Laviña.

León.

Capital.—D. Gumersindo Azcárate, r.
Astorga.—D. Eduardo García Bajo, a.
La Bañeza.—D. Gregorio Jove Piñan, a.
La Vecilla.—D. Fernando Merino, a.
Murias.—D. Eduardo Dato, c.
Ponferrada.—D. Leopoldo Cortinas, a.
Sahagún.—D. Modesto Franco, a.
Valencia de Don Juan.—Don Demetrio Alonso Castrillo, a.
Villafranca del Vierzo.—D. Luis Belaunde, a.
Riaño.—D. Antonio Molleda c.

Lérida.

Capital.—D. Miguel Agelet, a.
Balaguer.—D. Antonio Motos, a.
Borjas.—D. Cipriano Garijo, a.
Cervera.—D. Luis Armiñán, a.
Seo de Urgel.—D. Pedro Larrosa, int.
Solsona.—D. Isidro Valls, c.
Sort.—D. Emilio Riu, a.
Tremp.—D. Domingo Sert, int.

Logroño.

Capital.—D. Práxedes M. Sagasta.
Arnedo.—D. Tirso Rodrigánez, a.
Santo Domingo de la Calzada.—D. Miguel Villanueva, a.
Torrecilla.—Marqués del Romeral.

Lugo.

Capital.—D. Benigno Quiroga Ballesteros, a.
D. Santos Pelegrín, a.
D. Nicolás Vázquez de Parga.
Becerreá.—D. Enrique Abella, a.
Chantada.—D. Luis López Ballesteros, a.
Fonsagrada.—Conde de Campomanes, a.
Mondoñedo.—D. Avelino Montero Villegas, a.
Monforte.—D. Guillermo Osma, c.
Quiroga.—D. Vicente Quiroga Vázquez, a.
Ribadeo.—D. Ramón Bustelo, a.
Vivero.—D. Eleuterio Delgado, a.

Málaga.

Capital.—D. Leopoldo Serrano, a.
D. José Gutiérrez Abascal, a.
D. Leopoldo Larios, c.
Antequera.—D. Francisco Romero Robledo, rom.
Archidona.—D. Adolfo Suárez de Figueroa, a.
Campillo.—D. Francisco Bergamín, rom.
Coín.—D. Joaquín Chinchilla, a.
Gaucín.—D. Augusto Suárez de Figueroa, ind.
Ronda.—D. Joaquín Tenorio, a.
Torrox.—Marqués de Larios, c.
Vélez Málaga.—D. Indalecio Abril, rom.

Murcia.

Capital.—D. José Esteve y Mora, a.
D. Jesualdo Cañadas, a.
D. Ezequiel Díaz Sanz.
Cartagena.—D. Angel Aznar, a.
D. Antonio García Alix, c.
D. Agustín Alexandre, a.
Cieza.—D. Joaquín Chapaprieta, a.
Lorca.—D. Raimundo Ruano, a.
Mula.—D. Juan de la Cierva, c.
Yecla.—D. Luis García Alonso, a.

Navarra.

Capital.—Marqués del Vadillo, c.
D. Cesáreo Sanz, car.
D. Eduardo Díaz Ulzurrum, a.
Aoiz.—D. Miguel Irigaray, carl.
Tafalla.—Marqués de Montesa, c.
Tudela.—D. Martín Enrique Guelbenzu, a.
Estella.—D. Joaquín Llorens, car.

Orense.

Capital.—D. Vicente Pérez, a.
Bande.—D. Carlos María Cortezo, c.
Carballino.—D. Francisco J. Ugarte, c.
Celanova.—D. Senén Canido, i.
Ginzo de Limia.—Sr. López M
Verin.—D. Luis Espada, c.
Rivadavia.—D. Adolfo Merelles, a.
Trives.—Sr. Urzáiz.
Valdeorras.—D. Aurelio Enriquez, a.

Oviedo.

Capital.—Marqués de Canillejas, c.
D. José María Celleruelo, a.
D. Melquiades Alvarez, r.
Avilés.—Marqués de Teverga, a.
Belmonte.—Marqués de Villaviciosa de Asturias, c,
Cangas de Tineo.—D. Félix Suárez Inclán, a.
Castropol.—Conde de Toreno, c.
Gijón.—D. Angel García Rendueles, c.
Infiesto.—D. Manuel Uría, a.
Luarca.—D. Victoriano García San Miguel, a.
Llanes.—D. Alejandro Mon.
Pravia.—D. Julián Suárez Inclán, a.
Tineo.—Marqués de Lema, c.
Villaviciosa.—D. Alejandro Pidal y Mon, c.

Palencia.

Capital.—D. Abilio Calderon, g.
Astudillo.—D. Lorenzo García Bravo, a.
Carrión de los Condes.—D. Eduardo Bariandaran, a.
Cervera del Río Pisuerga.—D. Matías Barrio y Mier, car.
Saldaña.—Conde de Garay, a.

Pontevedra.

Capital.—D. Eduardo Vincenti, a.
Caldas.—D. Bernardo Sagasta, a.
Cambados.—D. Augusto González Besada, c.
Cañiza.—D. Alejandro Mon, c.
Estrada.—Marqués de la Vega Armijo, a.
Puenteárzas.—D. Gabino Bugallal, c.
Puente Caldelas.—D. R. Villaverde, c.
Vigo.—D. Angel Urzáiz, a.
Redondela.—D. F. de Federico, c.
Tuy.—D. Ezequiel Ordóñez, rom.
Lalín.—D. Angel Elduayen, c.

Salamanca.

Capital.—D. Juan Sánchez del Campo, int.
Béjar.—D. Nicolás Oliva Rodríguez, a.
Ciudad Rodrigo.—D. Antonio Palacios, a.
Ledesma.—Señor duque de Tamames, i.
Peñaranda.—D. Salvador Gómez de Liaño, u. n.
Sequeros.—D. Diego Fernández Arias, i.
Vitigudino.—D. Manuel García Cid, a.

Santander.

Capital.—D. José de la Viesca, c.
D. Juan García Lomas, a.
D. Ramón Fernández Hontoria, c.
Cabuérniga.—D. José Garnica, a.
Laredo.—D. Francisco Sáinz Trápaga, a.

Segovia.

Capital.—Marqués de Cañada Honda, g.
Cuellar.—D. Manuel de la Torre Quiza, a.
Santa María de Nieva.—D. Raimundo Ruiz, a.
Riaza.—D. Javier Gil Becerril, c.

Sevilla.

Capital—Marqués de Paradas, a.
Marqués de Pikman, a.
D. Fernando Sánchez Gómez, a.
D. Tomás Ibarra, c.
D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, g.
Carmona.—D. Lorenzo Domínguez Pascual, c.
Cazalla de la Sierra.—D. José de la Bastida, a.
Ecija.—Marqués de Campo Ameno, rom.
Estepa.—D. Rafael Atienza, a.
Morón.—D. Antonio Ramos Calderón, a.
Sanlúcar la Mayor.—D. Ramón Díaz Bustamante, a.
Utrera.—Marqués de San Marcial.

Soria.

Capital.—D. Luis Marichalar, c.
Agreda.—D. Julio Seguí, c.
Burgo de Osma.—D. Julián Muñoz, a.
Almazán.—D. Lamberto Martínez, g.

Teruel.

Capital.—D. Tomás María Ariño.
Albarracín.—D. Antonio Santa Cruz.
Alcañiz.—D. Augusto Comas, a.
Montalbán.—D. Carlos Castel.
Mora de Rubielos.—Marqués de Urrea, a.
Valderrobres.—D. Rafael Andrade, c.

Toledo.

Capital.—D. Sergio de Novales, a.
Ocaña.—D. Alfonso González, a.
Orgaz.—D. Gumersindo Díaz Cordobés, c.
Puente del Arzobispo.—D. Rufino Maná, a.
Quintanar de la Orden.—D. Pablo Rozpide, a.
Talavera de la Reina.—D. José Luis Gallo, l.
Torrijos.—D. Manuel Benayas, a.
Illescas.—Marqués de Retortillo, a.
D. Isidoro Recio, g.

Valencia.

Capital.—D. Vicente Blasco Ibáñez, r.
D. Rodrigo Soriano, r.
D. Francisco Moliner, i.
Albaida.—D. Ramón Iranzo, a.
Alcira.—D. Estanislao García Monfort, a.
Chelva.—D. José Manteca, a.
Enguera.—D. Carlos Testor, a.
Gandía.—D. Sinibaldo Gutiérrez Más, a.
Játiba.—D. Francisco Laiglesia, c.
Liria.—D. Francisco Martínez, a.
Requena.—D. Fidel García Berlanga, a.
Sagunto.—D. Luis Domenech, a.
Sueca.—Sr. Mencheta, i.
Torrente.—D. Francisco Bores, rom.
Chiva.—D. Juan Busutil, a.

Valladolid.

Capital.—D. José Muro, r.
D. Santiago Alba, u. n.
D. Germán Gamazo, g.
Medina del Campo.—D. Germán Gamazo, g.
Nava del Rey.—D. José María Zorita, u. n.
Villalón.—D. Narciso Alonso Andrés, a.

Vizcaya.

Capital.—D. Tomás Zubiria.
Baracaldo.—D. Ramón Ibarra, c.
Durango.—D. José María Lizana, c.
Guernica.—D. Juan P. Gandarias, c.
Marquina.—D. Plácido Allende, g.
Valmaseda.—D. Benigno Chavarri, tet.

Zamora.

Capital.—D. Angel Galarza, a.
Alcañices.—D. Julio Rodríguez Guerra, a.
Benavente.—D. Carlos Núñez Granés, a.
Puebla de Sanabria.—D. Fabriciano Cid Santiago, a.
Toro.—D. José Díaz Macuso, c.
Villalpando.—D. Santiago Alba, unión n.
Bermillo.—D. Federico Requejo, a.

Zaragoza.—Circunscripción, 3 diputados.

Capital.—D. Segismundo Moret, a.
D. Basilio Paraiso, unión n.
D. Tomás Castellano, t.
La Almunia.—D. Marcelino Isabal, r.
Belchite.—Marqués de Villafranca, a.
Calatayud.—D. Juan Gualberto Ballesteros, r.
Caspe.—D. Juan Miravete, a.
Daroca.—D. Joaquín Aspas, a.
Egea de los Caballeros.—D. Francisco Bustelo, c.
Tarazona.—Barón de la Torre, a.

Nuestro folletín.

Hemos empezado á publicar la interesante novela

RAYO DE ORO

de JULES DE GUSTYNE, una de las obras que más han cautivado la atención y excitado el interés en Francia, allí donde los novelistas tantos y tan buenos libros han producido, muchos de los cuales hemos tenido ocasión de ofrecer á nuestros constantes lectores en el largo período de tiempo que comprende la existencia de nuestro folletín.

La popularidad que éste ha adquirido en el público ha sido debida al esmero que hemos puesto en la elección de obras, sin escasear para ello gastos ni sacrificios, que en ocasiones han traspasado el límite de lo usual y razonable.

No vacilamos en afirmar que

Rayo de oro

es una de las novelas llamadas á figurar en primera línea en la ya voluminosa BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Nuestros lectores podrán juzgar por sí mismos con solo leer las dos ó tres primeras páginas, cuyo interés es ya una garantía del que, en creciente progresión, palpita en todo el curso de la obra.

Tanto el desarrollo de la intriga, en la cual figuran tipos y personajes, magistralmente estudiados, de diversas y aun opuestas clases sociales, como la pintura de los caracteres, la descripción de los lugares, la variedad de situaciones á cual más dramática y conmovedora, y sobre todo, el desenvolvimiento de la acción y el enlace de todas sus peripecias que subyugan la atención y la van arrastrando con febril impaciencia hacia el desenlace; todo, así en el conjunto como en los detalles, hace de

RAYO DE ORO

una novela interesantísima, y que seguramente ha de merecer la aprobación de nuestros lectores.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer tarde, á las cinco y media, ha intentado suicidarse un joven abogado, aprovechando un instante en que se quedó solo en un gabinete de la Academia de Jurisprudencia, sita en la calle de Colmenares.

Dos tiros que se oyeron simultáneamente, alarmaron á los ordenanzas que estaban á dicha hora contiguos al gabinete donde momentos antes habíase encerrado el señor D. A. P.

Al ruido acudieron presurosos, encontrándose al citado joven con la cara toda ensangrentada, de pie, y conservando en lamano el revólver.

—No es nada—dijo al verlos entrar.—Me he querido matar y no lo he conseguido.

Se avisó inmediatamente á la casa de socorro de Buenavista para que llevaran una camilla, pero el señor P. negóse á ello y fué por su pie al benéfico establecimiento.

Las heridas que se causó son por fortuna de escasa gravedad.

CARRERAS DE CABALLOS

Con un tiempo lluvioso y con escasa animación se han celebrado ayer las primeras carreras de la reunión de primavera.

Después de la primera carrera llegó al Hipódromo S. A. R. la infanta Isabel, y después de la segunda SS. AA. los príncipes de Asturias.

En la primera carrera, *De venta,* tomaron parte *Cataleria*, de Garvey (G.) y *Rob Roy* y *Reine Claude*, del marqués de Tovar.

Obtuvo el premio de 1.000 pesetas *Cataleria*, que era favorito.

Al comenzar la segunda carrera empezó á llover fuertemento.

Judecieuse y *Espartano*, de Garvey (G.), y *Capuchine* y *Leitmotiv*, de la cuadra del marqués de Tovar, corrieron la carrera *Criterium*, disputándose el premio de 2.500 pesetas.

Llegó primero *Leitmotiv* y segundo *Espartano*, que hicieron una carrera muy bonita.

El Gran Premio de Madrid, 5.000 pesetas al primero, y 250 al segundo, se lo disputaron las cuadras del conde de Benalúa y marqués de Tovar, con *Conde* y *Vitelotte*, respectivamente.

La carrera la ganó *Vitelotte*, con gran facilidad.

Tres caballos tomaron parte en la cuarta carrera, Militar: *Guadiana*, de D. Eduardo Agustín, y *Suavizado*, de D. Abetarno González, ambos de cazadores de Lusitania, y *Faico*, perteneciente á D. Enrique de Udaeta, de dragones de Montesa.

Ganó *Faico*, montado por su dueño.

Guadiana, que salió el último, distanciándole muchísimo sus contrarios, logró en la recta acortar las distancias, llegando en segundo lugar.

Antes de comenzar esta carrera llegaron SS. MM. el Rey y la Reina regente y S. A. la infanta María Teresa.

La carrera Viesca, se la disputaron *Infanta II*, de Garvey (G.), y *Coral* y *He d'Or*, del marqués de Tovar.

Pasó primero por la meta *Infanta II*, que hizo una carrera muy bonita.

Llegó el segundo *He d'Or*.

Era favorito *Coral*, pagándose el caballo vencedor á 18,50 pesetas por duro.

La última carrera, de saltos (vallas) la corrieron *Espartano* y *Cataleria*, de Garvey (G.) y *Corredera* y *Carnaval*, de Tovar.

Ganó *Carnaval*.

Al comenzar esta carrera, cesó la lluvia torrencial, que estuvimos aguantando durante las anteriores carreras.

La *pelouse* estuvo poco concurrida.

El segundo día de carreras, en lugar de ser el jueves, como estaba anunciado, será el viernes 24.

L. Z.

HOJA DE FABRA

Han sido presentados en la Convención cubana los dictámenes de la mayoría y minoría de Negocios extranjeros.

En el de la última se declara que la Convención no debe aceptar la soberanía, ni el protectorado de los Estados Unidos.

Despachos de Manila dicen que se han sometido en el Norte de Luzón á los yankis un jefe filipino, 31 oficiales y 145 soldados tagalos, quedando pacificada aquella región.

Las Cortes en Portugal se cerrarán el 27. El Rey dará á Hintze Ribeiro el decreto de disolución, y la solución de la crisis se aplaza hasta el viaje de los Reyes á las Azores.

El presidente de Chile Sr. Errazuriz cesará pronto en su cargo y ya no es reelegible. Las nuevas elecciones serán el 25 de junio. Se disputan el triunfo D. Pedro Mont y don Germán Riesco.

Un despacho de Pekin dice que el antiguo ministro Su Chu Peng ha sido nombrado plenipotenciario adjunto á Li Hung Chang.

Corre el rumor de que Kitchener abandonará sus posiciones más allá de Pretoria si no recibe refuerzos.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Manifestación obrera.

Bilbao 21, 3'35 m.

Una comisión de obreros socialistas ha llevado al cementerio tres coronas dedicadas á su compañero muerto ayer.

Asistieron al acto varios obreros en pequeños grupos.

No obstante la prohibición de la autoridad para que no se efectuase manifestación alguna, al regreso del cementerio los socialistas fueron reuniéndose frente al Centro Obrero en número de unos 3.500 individuos.

Pablo Iglesias les dirigió la palabra, suplicándoles se retiraran, y así lo hicieron inmediatamente.—EL CORRESPONSAL.

Suicidio.

Albacete 21, 1'50 t.

En el pueblo de Villaverde del Júcar se ha suicidado, disparándose un tiro con su propia escopeta, el molinero Baldomero Paños.

Ignóranse los móviles que le hayan impulsado al suicidio.—EL CORRESPONSAL.

Pi y Margall.—Protestas.

Barcelona 21, 2'2 t.

Ha marchado á Sitges Pi y Margall. Regresará esta noche. Marchará mañana en el expreso á Madrid.

La mayoría de los periódicos aducen datos para demostrar las ilegalidades que se cometieron en las elecciones.—MENCHETA.

Catalanistas y republicanos.

Barcelona 21, 4'45 t.

Se asegura que el jueves se cerrará la mayoría de las fábricas.

Ni Robert ni Rusiñol aceptarán el acta que se les ha adjudicado oficialmente.

Los republicanos avanzados trabajan para realizar una manifestacion de protesta.

Las autoridades se proponen adoptar grandes precauciones el jueves.—MENCHETA.

Riña sangrienta.—Hallazgo de un cadáver.

Zaragoza 21, 4'20 t.

En Epila han reñido dos vecinos llamados Mariano Larra y Miguel Bernal, resultando muerto el primero de una puñalada.

En una balsa del mismo pueblo fué hallado cadáver Pascual Lorente. Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.—FONDEVILA.

Fábrica clandestina.

Zaragoza 21, 4'21 t.

En el término de Mancas, la guardia civil ha descubierto una fábrica clandestina de materias explosivas, deteniendo á 15 individuos encargados de la fabricación.—FONDEVILA.

TELEGRAMAS OFICIALES

Burgos 21.

Participa el alcalde de Castrojeriz que el domingo, antes de comenzar el escrutinio en el segundo distrito, se produjo un alboroto, resultando algunos heridos leves. Fueron detenidos algunos autores y restablecido el orden.

Orense 20.

Después de terminada la votación en el Ayuntamiento de Montederrano se reunió en la plaza de la villa un grupo tumultuoso y agresivo contra la fuerza de la guardia civil, la cual, después de restablecer el orden, detuvo á los principales promovedores y á un individuo que resultó herido al coger el arma á un guardia.

Se forman diligencias sumariales.

El hecho no reviste importancia ni gravedad para el orden público.

Palma 20.

Gobernador á Ministro:

Según telegrama del delegado de Ibiza, la redacción de un acta en blanco, obtenida por por sorpresa á los interventores de la sección San José, queda comprobada por la declaración de aquéllos, pertecientes á los dos partidos que han luchado.

Se insiruyen diligencias para averiguar lo ocurrido, y la votación clandestina realizada en San Lorenzo.

Tarragona 21.

Gobernador á ministro:

Elección muy empeñada y reñida, pero terminada con tranquilidad absoluta en toda la provincia.

De las comprobaciones hechas aparece, que aseguraco el triunfo de Urquía en Gandesa, de Mateu en Vendrell, de Puigcerver en Roquetas, de Gascón en Tortosa, de Orga en Valls todos ministeriales.

Con numerosa votación en la circunscripción Cañellas y Rabasa, adictos, siguiéndoles Suelves, carlista y Nogués republicano, cuyas actas van llegando y comunicaré resultado.

DE MARINA

Se ha concedido el retiro del servicio al capitán de fragata D. Federico Aguilar, por motivos de salud.

***

Han sido nombrados: ayudante de marina de Cádiz, el teniente de navío D. Nicolás Arias Saavedra, y auxiliar de la Secretaría de la Junta consultiva, el capitán de navío D. José Ferrándiz.

***

D. Eusebio Barreda ha sido nombrado comandante del torpedero *Ariete;* D. Manuel Acedo, segundo comandante de marina de Gran Canaria; D. Francisco Escudero, jefe del detall de la ayudantía mayor del arsenal de la Carraca; D. Manuel Dueñas, ayudante del general D. Enrique Santaló; D. Juan de Maüo, ayudante de la comandancia de marina de Santa Cruz de Tenerife, y D. Antonio Zanón, tercer comandante del acorazado *Vitoria*.

***

Ha pasado á situación de supernumerario el médico primero D. Adolfo Núñez Suárez.

LOS TEATROS

«Lo cursi» en italiano.

No estoy conforme con el sistema Tedeschi de traducir al italiano los dramas y comedias de España para que la traducción se represente en Madrid.

Como homenaje al autor, me parece poco. Mayor sería la honra estrenándose la traducción italiana en Italia.

Y por lo que respecta á los artistas, supone algo de orgullo, algo así como si nos dijeran: —«¿Esta comedia? ¡Ustedes no la han visto hacer! ¡Ahora la haremos nosotros y se quedarán ustedes bizcos!

Pues no señor: *Lo cursi*, llamándose ahora *La gente distinta* (título que es todo lo contrario) y representada por los Chicotes y Chavitos de la Vitaliani, no es ni sombra de lo que fué *en los tiempos* de nuestra Rodríguez y de nuestro Vallés. Sale mucho peor.

El Sr. Zoppetti, deliciosa ruina, no tiene comparación con Rubio en el papel de *Gasparito*, y la señorita Farina hace una *sensiblera* de lo que hizo la señorita Catalá un sorbete.

García Ortega nunca gustó tanto como anoche. No tiene ni remota comparación con él ese señor Rizzotto, que, pese á la cortesía internacional, lo hace todo lo mal que cabe en este pícaro mundo.

Y el mismo Sr. Duse, tan excelente actor, no es ni débil reflejo de Vallés.

¡Hasta Gonzálvez ha sido sustituído con desventaja!

Sería injusto no consignar, sin embargo, que la escena final del segundo acto la dijeron la Vitaliani y Duse maravillosamente, mereciendo los ruidosos aplausos con que el público premió su labor.

En las escenas de pasión, y en algunos detalles, la Vitaliani, superó á nuestra Rosario Pino; pero en otros momentos, en las ternuras, en las coqueterías, en las delicadezas, no acertó ni á igualarla.

En lo que sí estuvieron los italianos mejor que los nuestros fué en el *juego escénico*, en la colocación de las figuras, en la variedad de los cuadros.

Y no he querido hablar de la Sra. Campi, la más insignificante de todos anoche, á pesar de su hermosura, no disimulada, según el papel exigía, porque ni á mil leguas se aproxima á nuestra ilustre Matilde Rodríguez.

Caramanchel.

DOS MADRES

Pocos días después de la muerte de su hija mayor, el duque de Clarence, la princesa de Gales, actual reina de Inglaterra, se paseaba por los alrededoreo de su quinta de Sanchspham, cuando encontró á una pobre anciana llorando amargamente y cargada con un pesado envoltorio.

Preguntada por la princesa, la anciana respondió que se ganaba la vida desempeñando encargos que le hacían las gentes del país.

—No obstante la carga que ahora llevais es demasiado penosa para vuestra edad,—exclamó la princesa de Gales.

—Teneis razon, señora,—respondió la pobre mujer.—Pronto será necesario que renuncie á mi oficio, y entonces tendré que morirme de hambre. Cuando mi hijo Jack me ayudaba, entonces era otra cosa, señora.

—Pues, ¿dónde está vuestro dijo que no os ayuda?

—¡En la eternidad, señora! Ya no puede ayudar á su madre,—y la desdichada rompió en amargo llanto.

Sin contestar una palabra, la princesa se alejó precipitadamente, bajando el velo de su sombrero para que no se distinguiesen las lágrimas que brotaban de sus ojos.

Algunos días después, un cesto, tirado por un asno vigoroso, se detenía á la puerta de la anciana, que desde entonces, con su pequeño carruaje continúa tranquilamente haciendo sus encargos. La pobre mujer no ha sabido nunca á quién debía tal regalo.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Anoche celebró sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

Antes de entrar en la orden del día, se dió lectura de una comunicación del alcalde de Murcia, en la que se pide á la Sociedad los antecedentes que esta viene discutiendo con referencia á la alimentación por medio de las carnes, así como los aparatos que esta cree dan mejores resultados para practicar los reconocimientos de las referidas carnes.

Entrando en la orden del día, el Sr. Obregón impugnando la opinión de algunos, dijo que en las reses tuberculosas había siempre, y en cualquier período, un vicio constitucional. Si el tronco está sano, las podas dan robustez al árbol; pero si el corazón está enfermó, el cuerpo muere, y, por lo tanto, en su sentir, el animal atacado de tuberculosis debe desecharse para el sacrificio, porque de nada sirve seccionar la parte afecta; y hablando del microorganismo, discurrió sobre si formaban parte ó eran el todo de la materia constitutiva.

El Sr García Bermejo, se mostró partidario del aprovechamiento de las carnes procedentes de animales atacados de tuberculosis localizadas, y dice que, en su entender, no hay diferencia nutritiva entre las carnes de las reses tuberculosas que se encuentran en estado de robustez y las de los demás animales que se sacrifican como sanos para el consumo, puesto que el hombre posee casi una inmunidad para el contagio por las carnes que emplea para su alimento.

El Sr. Díaz Villar, contestó á las apreciaciones que el Sr. Ubeda hizo en la sesión anterior respecto al aprovechamiento de las carnes procedentes de los toros muertos en lidia, y trata después de la diferencia y ventaja que siempre supone para la sanidad de las reses que se crían en el campo, á las que están estabuladas.

Le contestó el Sr. Ubeda, de la ponencia, y habiendo pasado la hora de reglamento, se levantó la sesión.

LA NODRIZA DE UN NONNATO

Se ha hablado tanto de los preparativos hechos en previsión del próximo alumbramiento de la Reina Elena de Italia, que no dejan de ser interesantes los siguientes detalles que la prensa de aquel país publica referentes á la nodriza que tiene ya dispuesta el futuro y nonnato príncipe.

La referida nodriza es una campesina de San Vito Romano, tiene veintidós años y es un hermoso tipo latino. Bástale para confeccionarse un espeso velo que la cubra, con soltar su abundante cabellera negra de reflejos azulados. Se llama Magdalena Cintí, está casada con un labriego pobre hace cuatro años y, según se dice, tiene un gran parecido con la reina Elena.

Magdalena Cintí tiene dos hermanos y dos hermanas; hace tres años tuvo su primer hijo, una niña lindísima, y el 28 del pasado dió á luz un robusto varón.

Dentro de pocos días será instalada en el palacio real. Se ha comprometido á no ver á su familia ni á su marido durante el plazo de dos años. Toda una servidumbre especial estará á su disposición.

EL DESCUBRIMIENTO DE BABILONIA

Una comisión científica alemana practica hace muchos meses investigaciones sobre el territorio ocupado por la antigua Babilonia.

Un despacho enviado por el director de la comisión á Berlín, da cuenta del pleno éxito logrado en las investigaciones.

Se acaban de descubrir las ruinas de Babilonia, *«tal como la describe Herodoto.»*

El despacho añade, que todos los detalles dados por el historiador griego son exactos, excepto los concernientes á la extensión de la ciudad.

© 2009 Ministerio de Cultura

Según los datos que ofrece Herodoto, la antigua ciudad debía ser tan grande como París, Londres y Berlín reunidas.

En realidad, según los últimos descubrimientos, Babilonia habría sido una ciudad de extensión equivalente á la quinta parte de la superficie de Londres, puesto que sólo tenía un diámetro de 15 kilómetros.

Todos los monumentos y palacios descubiertos coinciden con las descripciones conocidas.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Según dice á *El Porvenir* de Tánger en una de sus cartas, el corresponsal de Marrakesh, la prisión del gran visir de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, se ha verificado con la artería propia de aquéllos gobernantes.

Para confiarle después de haber caido en desgracia con el sultán, se le ordenó trasladar su domicilio á Fez, á cuyo efecto el visir puso en viaje servidumbre, mobiliario y mujeres de su casa, bien ageno de la emboscada que se le había preparado.

Dos ó tres días después de él salieron de la corte sherifiana dos administradores de los más caracterizados de la corte, y como todo estaba preparado para que la marcha del desterrado fuera lenta, le dieron alcance y echando mano á su equipaje, se apoderaron de 45.000 duros en efectivo, dejándole como gran merced y prueba de bondad del emperador 4.000 duros y las alhajas.

Tras ese atropello se desarrolló la fiebre de la persecución, ejecutando muchas destituciones de alto personal, entre ellas la Ayashi Ben Mesbah, jefe de las caballerizas del sultán, á quien se acusaba de haber proferido frases ofensivas contra el nuevo visir.

Al tratar de reducirlo á prisión, Ayashi se refugió en el santuario de Sid Benlismar, como acostumbran á hacerlo los moros para evitar á veces las persecuciones de la justicia, más fué sacado del santuario á viva fuerza, maltratado bárbaramente y aun se dice que le abrieron las palmas de las manos y que ha muerto en el camino.

RECUERDOS DE PEKIN

LA TUMBA DE LA PRINCESA

La melancolía de Oriente, honda tristeza de las razas muertas, impregna con perfume de misterio las vagarosas leyendas orientales. Los templos búdicos con su pesada grandeza, con sus columnas de mármol y sus inmensas campanas de bronce, que resuenan con acentos de dolor, parecen evocaciones de medrosas fantasías olvidadas. Pero entre todos, el que más entristece, el que más hondo llega, llevando al alma sin igual melancolía, es el que todos visitan en Pekín, el templo aquel que se conoce en la historia con el nombre de Tumba de la Princesa.

Allá en los tiempos nebulosos de la grandeza del Celeste Imperio una princesa gentil de hermoso rostro y alma soñadora, dice la tradición, se enamoró de un apuesto jinete que cabalgaba en la escolta del emperador, su padre. Las miradas de la princesa y el caballero se encontraron, y en silencio se requirieron de amores. Pero el amor es pocas veces silencioso. Burlando la vigilancia del emperador, la princesa y el caballero se encontraron. Sus corazones hablaron con palabras, y en esa cita de amor se juntaron para siempre dos destinos.

La noche espléndida de Oriente brilla con luz de amor. La luna vierte sus raudales argentados por el campo todo sembrado de flores, y por él, en el silencio nocturno se oye el galope de un corcel que relincha.

Sobre el corcel cabalga un caballero y á la grupa va una sombra de mujer. Las flores abren su cáliz para llenar su paso con el perfume del amor. Es la princesa que el caballero ha raptado de Palacio.

Pronto el Emperador echa de menos á su hija. Parten correos en todas direcciones, aguijoneando el galope tendido de los caballos imperiales. La princesa y el caballero se han escondido en un templo, en donde gozan de las dichas del amor. Pero bien presto se convierten en tristeza. Los emisarios del Emperador los han hallado. La cabeza del caballero rueda al suelo á un golpe de cuchilla, y la princesa es encerrada en una torre del templo.

Allí la pobre princesa sola llora encarcelada su triste amor y su desdicha. Pensando sólo en su fugaz felicidad pasada su vida se consume poco á poco, como el aceite de una lámpara. Y una noche de luna en que las flores perfumaban un cielo azul tachonado de estrellas, la princesa murió, murió de amor, recordando aquella noche en que las flores tuvieron para ella tan sólo aromas nupciales.

En la torre del templo en que murió la princesa se levantó su sepulcro de mármol. Delante de la torre se alzó una losa marmórea que contaba á la posteridad la poética leyenda.

Monumentos simbólicos de mármol se colocaron alrededor del templo, que está en un bosque junto á la orilla de un río. Los europeos que residen en Pekín van con frecuencia á caballo y se detienen á la sombra de los árboles augustos, bajo los cuales reposa la tumba la princesa.

Fernando de Antón del Olmet.

UNA REINA EN EL DESTIERRO

Está visto que la fatalidad no quiere dejar en paz á la pobre Reina Ranavalo; Reina negra como el azabache, pero antigua soberana de Madagascar.

Los franceses que se apoderaron de su reino, la hicieron salir de aquella isla para obligarla á fijar su residencia en Argel. Luego más tarde, el gobierno francés no juzgó conveniente su presencia en la Argelia y la lleva á establecerse en París.

La habitación que se le ha preparado, si bien parece modesta, para una testa coronada, aunque esa testa esté cubierta de pelo lanoso como el de los borregos, no deja de estar acondicionada con cierto confort.

Hállase situada la habitación elegida en el piso principal de la casa número 23 de la calle Fauquet, distrito de la Estrella, y se compone de una antecámara, un comedor, un salón, una sala de baño y cuatro alcobas.

La alcoba de la Reina está tapizada de satén azul pálido, los muebles que la guarnecen son de tapicería azul pálido, con dibujos blancos; en una palabra, en toda la casa domina el color azul, como si este fuera el color sujestivo para los negros.

El piso superior está habitado por inquilinos que hacen frecuente empleo de un piano, así que la Reina Ranavalo, si es aficionada á los ejercicios coreográficos, podrá dedicarse á bailar la *bambula*, baile nacional de su país sin temor de molestar á los vecinos del entresuelo, que está hoy deshabitado.

En los meses de julio y agosto la Reina Ranavalo se trasladará á las costas del Oceano, donde posee un chalet llamado villa Mustafá.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La casa Maucci ha publicado el segundo de *Los evangelios*, de Emilio Zola: *Trabajo*.

Es un libro admirable, de los mejores que ha producido el gran novelista francés.

Además, esta vez, por excepción en los libros extranjeros notables, la traducción no se ha encargado á un grafómano cualquiera, sino á uno de nuestros escritores más ilustres, á nuestro querido amigo y colaborador, *Clarín*, el cual ha enriquecido además la obra con un prólogo verdaderamente notable.

Trabajo tiene dos tomos, de más de trescientas páginas cada uno.

* * *

La «Biblioteca popular de escritores castellanos» nos ha enviado un nuevo librito, elegante y bien impreso, que acaba de publicar.

Son los *Artículos selectos* del inmortal *Fígaro*.

Están bien escogidos, y son los más célebres.

* * *

Un cuento de flores se titula el poema que acaba de publicar D. Cayetano de Alvear.

Es un libro notable.

No hace falta decir, siendo el autor muy conocido, que el poema está escrito siguiendo la manera de Campoamor.

Los versos son hermosos y en los pensamientos hay gracia, buen gusto y originalidad.

* * *

Traducida por D. Eusebio Heras, se ha puesto á la venta la novela *Sin dogma*, original del célebre Sienkiewicz, autor de *Quo Vadis*, y considerada por importantes críticos como su mejor obra.

* * *

L'industrie et le commerce de l'Espagne. Pocos libros tan interesantes como esta nueva obra de nuestro querido amigo Gaston Routier.

Es una perfecta exposición de las fuerzas vivas de España y una serie de atinados consejos para su mejor desenvolvimiento.

Gaston Routier ha dado una nueva prueba de su ilustración y de su amor á nuestro país.

* * *

Los asfaltos naturales de España, interesante libro de más de 300 páginas, con láminas muy hermosas.

Comprende el trabajo la reseña del origen y composición de los asfaltos, sus aplicaciones diversas, y los conocimientos prácticos para su colocación.

El autor demuestra profundos conocimientos geológicos, y la obra resulta de interés para todo el mundo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ARGENTINA.—Han llegado felizmente á aquella República, donde actuarán en el teatro Argentino, nuestros artistas Sra. Mavillard y los actores Ruiz de Arana (padre é hijo).

NOTICIAS GENERALES

Ecos municipales.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Se saca á concurso por término de un mes, á contar desde el 18 del actual.

También se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Montellano, dotada con el sueldo anual de 2.431 pesetas.

Para solicitarla se concede un plazo de quince días.

Plaza de Toros.

Hoy se encajonarán en el encerradero del Empalme, Sevilla, 45 toros y 75 novillos de ganaderías andaluzas, adquiridos por la empresa para lidiarse en nuestro circo taurino, los cuales saldrán en un tren especial con dirección á Madrid á las once de la noche del día 22, y llegarán á los prados de San Fernando del Jarama al viernes 24, á las seis de la mañana, verificándose durante todo el día la operación del desencajonado.

Información sobre el caciquismo.

Hoy miércoles, á las nueve y media de la noche, continuará en el Ateneo la información sobre la forma actual de gobierno en España, «Oligarquía y caciquismo.»

En la sesión anterior informaron oralmente y por escrito, los Sres. D. Adolfo Bonilla, D. Federico Rubio, D. José Pella y Forgas, el doctor Espina y el Sr. Lozano.

En la de mañana leerán sus respectivos dictámenes don Joaquín Fernández Prida y el Sr. Martínez Alcubilla, y harán uso de la palabra D. Andrés Ovejero y D. Alfonso González.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 21 en Madrid ha sido nublado con intervalos de lluvia.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete 13'6 grados; á las doce 20, y á las cuatro 17'4.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 22'8 grados; la mínima de 9.

El barómetro marca hoy 707. Variable.

—Ayer llovió en Segovia y Salamanca.

—La temperatura máxima á las nueve fué de 32 grados, en Sevilla; la mínima, de 5, en Burgos.

Se ha celebrado en la Juventud Republicana una reunión de abogados de este Colegio.

Acordaron votar en las elecciones para los cargos que en la junta hay vacantes, á los señores Canalejas (para presidente); Ruiz Jiménez (para diputado), y Fernández Henestrosa (secretario).

En la iglesia parroquial de Zarzalejo (Madrid), se cometió un robo la madrugada del sábado, llevándose los ladrones ornamentos y vasos sagrados.

El ministro y el subsecretario de Instrucción pública han estado ayer en los Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros presenciando algunos exámenes hechos con arreglo al último decreto sobre enseñanza.

Ha sido agraciado el señor marqués de Cervera con la cruz de tercera clase del Mérito naval por sus importantes servicios prestados en Cuba, y con medalla de plata por la real sociedad española de Salvamento de náufragos por haber salvado la vida, con riesgo de la propia, al ciudadano francés Edmundo Larrat, en Quiron.

Reciba el señor marqués de Cervera nuestra enhorabuena.

Estamos completamente autorizados para informar á nuestros lectores de que no pertenece ni ha pertenecido en tiempo alguno á la compañía Trasatlántica un sujeto que dice llamarse D. Emilio San Pedro, y que se ha presentado en varias partes, vistiendo, al parecer, el uniforme de los oficiales de los buques de dicha empresa, de la que afirma ser empleado.

En la plaza de toros de Manzanares se celebrará en el día del Corpus una corrida de novillos de la ganadería de Flores, que serán estoqueados por los diestros madrileños Pataterito y Carbonero.

Los opositores á la plaza de pensionado de número por la pintura de paisaje, vacante en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, se presentarán en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado el sábado 25 del corriente, á las cinco y media de la tarde, para dar principio al primer ejercicio.

Amigos y admiradores del laureado pintor D. Salvador Viniegra han acordado ofrecer á éste un almuerzo campestre, que se verificará mañana jueves en el restaurant Niza (Bombilla), á las doce y media en punto.

Sabemos que es crecido el número de los que se proponen acudir á esta fiesta íntima de afecto en honor del inspirado autor de «La vendimia».

El precio del cubierto será 6 pesetas, y las tarjetas se expenderán en la conserjería del Círculo de Bellas Artes.

Con motivo del fallecimiento del antiguo é inteligente diplomático Sr. Méndez de Vigo, su distinguida viuda está recibiendo inequívocas pruebas de simpatía.

El Rey D. Carlos y la Reina Amelia de Portugal han transmitido directamente á la señora Méndez de Vigo, un expresivo telegrama de pésame; y el emperador de Alemania al disponer que Mr. de Radowitz le representara en las exequias del que desempeñó durante siete años, el cargo de Embajador de S. M. en Berlín, le dió el especial encargo de expresar á la familia del finado la parte tan viva que tomaba en su dolor.

Además del canciller del Imperio alemán y de los ministros de Relaciones exteriores, de Prusia, de Suecia y Noruega y de varias otras Potencias de Europa, el Cuerpo diplomático extranjero, residente en la capital de Alemania, ha dirigido otro afectuoso telegrama de pésame á la señora de Méndez de Vigo, por el autorizado conducto de su decano, el Embajador de Italia, conde Lanza.

Estos testimonios de consideración, confirmados por la infinidad de despachos telegráficos que de todas partes está recibiendo la atribulada familia Méndez de Vigo demuestran que nuestro país se halló siempre dignamente representado y nuestro pabellón muy bien plantado, en donde los intereses políticos de España estuvieron encomendados al ilustre diplomático y caballeroso embajador que en vida fué el Excmo. Sr. D. Felipe Méndez de Vigo.

El segundo cuaderno de «La Fiesta de Toros» que acabamos de recibir, confirma cuanto dijimos al publicarse el primero. Tanto honra al inteligente escritor de la materia D. Pascual Millán como á los talleres de *Nuevo Mundo* por el lujo con que edita la obra lo mismo en la parte tipográfica que en las cromotipias de Pereda, Estevan y dibujos de Marín.

El ministro de Estado ha sometido á la firma de S. M. los siguientes reales decretos:

Ascendiendo á plenipotenciario de primera clase en Méjico al señor marqués de Prat de Nantouillet; ascendiendo á plenipotenciario de segunda clase al Sr. De la Rica, jefe de sección en el ministerio de Estado; trasladando al Sr. Pastor, ministro en Guatemala, á Stockolmo; nombrando, en turno de cesantes, al Sr. Bosch, ministro en Guatemala, hasta que se regularice, con los créditos correspondientes, la sección colonial del ministerio de Estado; trasladando al consulado de primera clase en Burdeos al Sr. Congosto, consul de primera clase en Gibraltar; nombrando cónsul de primera clase, en comisión, en Gibraltar al Sr. Martí, secretario de embajada de primera clase en el ministerio de Estado; trasladando al ministerio al marqués de Villasinda, primer secretario de la legación de España en Pekin.

También firmó S. M. algunos decretos concediendo varias condecoraciones á extranjeros y las recredenciales del duque de Vistahermosa y Sr. Dupuy de Lome, embajadores en Rusia é Italia, así como las credenciales de sus sucesores el príncipe Pío de Saboya y el Sr. Mazo.

La *Gaceta* de hoy no publica disposición alguna de interés general.

La Exposición madrileña de pequeñas industrias y trabajos del obrero está abierta al público todos los días, desde las nueve de la mañana á las siete de la tarde.

El Tribunal Supremo no ha admitido la querella presentada contra el gobernador civil de Granada, Sr. Barriobero, por el señor Maura, condenando al pago de costas al querellante, y fundándose en que no constituyen delito ninguno los hechos que se atribuían á dicha autoridad.

El habilitado y secretario de la corporación de Monteros de Espinosa, D. Rafael Gómez-Marañón, ha entregado por orden de la misma, en la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, la cantidad de 250 pesetas con destino á la suscrición abierta para la erección de una estatua á S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Con mucho gusto hemos recibido el donativo, é inmediatamente será puesto á disposición del tesorero de la Junta nombrada para la erección de la estatua del malogrado monarca.

En la galería de retratos de los ex ministros de Fomento, faltaba el de D. Eduardo Benot, que lo fué en 1873; y, por disposición del mismo ministerio, ha pintado el retrato de éste conocido hombre público el eminente artista D. Luis Menéndez y Pidal, premiado con medallas de oro en las exposiciones de Madrid y de Munich.

El retrato es de gran parecido y una verdadera obra de arte.

Ha tomado hoy posesion del cargo de presidente de la casa de socorro del distrito del Congreso, el ex teniente alcalde del del Hospicio y ex diputado provincial de Madrid don Lucio Alvarez.

El anuncio, por lo menos, dá fama. Y la fama, en el comercio, vale dinero. Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Para curar la indigestión. lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y América, Serrano, 30, farmacia.

ECOS POLITICOS

El ministro de la Gobernación no ha llevado ningún decreto á la firma de S. M.

Se ha limitado á darle cuenta de las elecciones y del resultado que arrojan los datos recibidos hasta ahora.

* * *

Hoy es día en que le corresponde despachar con la Reina al ministro de la Guerra.

Dícese que se firmarán los decretos concediendo el pase á la reserva del general Manzano, por haber cumplido la edad reglamentaria, y destinando á la Junta Consultiva de Guerra al general Ordoñez.

* * *

Afírmase que el general Suárez Inclán ha sido nombrado para una de las secciones del ministerio de la Guerra, y que dicho nombramiento se hará público de una manera oficial mañana.

La sección de que se encargará es la de la Guardia civil.

* * *

En las propuestas de destinos de este mes es lo más probable que empiece á regir el turno de la alternativa de mando para los tenientes coroneles y comandantes.

* * *

El ministro de Hacienda ha puesto ayer á la firma de la Reina los decretos admitiéndole la dimisión de la dirección general de lo Contencioso á D. Federico Arriaga, y nombrando para sustituirle á D. Antonio Fidalgo, y otros reformando el artículo 255 de las Ordenanzas de aduanas y el artículo 53 del reglamento del impuesto sobre los azúcares y alcoholes.

* * *

El ex senador y ex diputado á Cortes por Cuenca D. Felipe Sendín, que forma parte de la candidatura ministerial para senadores por la expresada provincia, ha escrito cariñosa carta al Sr. Sagasta, suplicándole prescinda de su nombre en la expresada candidatura, porque dado el probable caso de volver á ser elegido, no podría desempeñar el cargo, por impedírselo el mal estado de salud.

No faltará quien diga, tan pronto como sepa la noticia, que por poco lo deja.

* * *

Uno de los primeros decretos que pondrá el Sr. Sagasta á la firma de S. M. la Reina será nombrando senador vitalicio á nuestro querido amigo D. Andrés Mellado.

* * *

Han sido nombrados presidentes de las juntas generales de escrutinio, los magistrados Sres. López Aranda (Madrid); Carrasco (Alcalá); Armengol (Chinchón); La Riva (Navalcarnero), y Monsalve (Torrelaguna).

* * *

Ayer tarde á última hora se hallaba dudoso todavía el resultado de la elección en los distritos de Cabra, donde han luchado los señores Sánchez Guerra, gamacista, y Martín Rosales, adicto; Illescas, donde luchaban los señores Recio de Ipola, gamacista, y Retortillo, adicto; y Villacarrillo, donde luchaban los señores Pellon y Melgares, ambos adictos.

* * *

Hoy publica la *Gaceta* una circular del fiscal del Supremo relativa á los delitos de defraudación y falsificación de marcas de fábrica.

* * *

Hoy por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, con el objeto principalmente de conocer el resultado de las elecciones.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Agitación política.

Barcelona 21, 6'15 t.

Continúa la excitación producida por el resultado de las elecciones.

El directorio de la concentración republicana y socialista celebrará el domingo un banquete mónstruo en honor de sus candidatos, considerándolos como elegidos.

Tanto los republicanos como los catalanistas insisten en celebrar una manifestación de protesta el día del escrutinio, proponiéndose se cierren los comercios y se suspendan los trabajos en las fábricas y talleres durante todo el tiempo que dure dicho acto.

Se ultiman los escritos de denuncia al juzgado instructor de las ilegalidades cometidas en las elecciones por los ministeriales.

Estos, por su parte, insisten en que los datos oficiales son verídicos.—FIGUEROLA.

Operarios que se retiran.

Cádiz 21, 3 t.

Los operarios que trabajan en la construcción de un vapor en los talleres de la compañía vasco-gaditana, han protestado hoy por el nombramiento de un capataz hecho por el ingeniero.

Este se negó á derogar el nombramiento, y los operarios se retiraron pacíficamente de los talleres.

En este momento se reunen los obreros en el círculo de la sociedad con objeto de tomar acuerdos.

Supónese los secundarán sus compañeros.—CH.

Muerto por un tren.

Gerona 21, 1'40 t.

En la estación de Porbou ha ocurrido hoy una desgracia.

Un empleado del ferrocarril, llamado Sebastián Subirana, ha sido arrollado por un tren, quedando muerto en el acto.—EL CORRESPONSAL.

Naufragio.—Tres muertos.

Oviedo 21, 9'40 n.

Al regresar hoy del puerto de Cudillero una lancha pequeña, tripulada por nuevo marinos, zozobró cayendo al agua aquéllos.

Inmediatamente salieron tres traineras en auxilio de los náufragos, consiguiendo salvar la vida á seis de ellos.

Han perecido dos muchachos y uno de los marineros.—PENA.

Función benéfica.

Oviedo 21 9'15 n.

El gobernador ha convocado á los directores de todos los periódicos de esta capital, con objeto de organizar una función á beneficio de las familias de las víctimas habidas en la catástrofe de Trubia.

Los trabajos para preparar el beneficio comenzarán en seguida.—PENA.

Los pescadores.

Palma de Mallorca 21, 11 n.

Reina gran descontento entre los pescadores con motivo de haber llegado procedentes de Alicante tres barcas de vapor para dedicarse á la pesca y arrastre en las costas de estas islas.

Prepárase para mañana una importante manifestación que acudirá en queja á la comandancia de marina.—SUREDA.

Dimisión desmentida.

Sevilla 21, 9'50 n.

El rumor que circuló referente á los propósitos atribuídos al alcalde Sr. Palomino de presentar la dimisión han resultado inexactos.

El jefe local del partido fusionista me ha asegurado continuará el Sr. Palomino al frente de la alcaldía hasta la renovación de los municipios.

Dicho jefe ha obsequiado con un refresco al alcalde y á los concejales.—ARANDA.

Toros para Madrid.

Sevilla 21, 10 n.

Mañana se encerrarán en el Empalme 112 toros de las ganaderías de Halcón, Villamarta, Pérez de la Concha, Gamero, Nandín, Ibarra, Martín, Moreno Santamaría y Cámara, que se lidiarán en la plaza de Madrid.—ARANDA.

Asunto militar.

Sevilla 21, 10'20 n.

La cuestión entre los generales Luque y Arizón, de que tanto se ha hablado, tiene sólo carácter militar según dice un periódico de esta ciudad, y lo demuestra con el hecho de que el general Arizón continúa en el castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Coméntase bastante esta noticia, porque el colega aludido tiene generalmente buena información de la capitanía general.—ARANDA.

Sevilla 21, 5'30 t.

El general Luque me ha dicho que carece de fundamento la noticia de su dimision, en la cual ni siquiera ha pensado.

Sabe que el ministro aprueba su conducta respecto del general Arizón, y agradece al ministro lo que ha hecho en este asunto.—MENCHETA.

«Electra» y Blasco Ibañez.

Valencia 22, 2 m.

Se ha estrenado *Electra*, de Pérez Galdós, con éxito inmenso, siendo muy aplaudidos el autor y los intérpretes, que fueron llamados muchas veces al palco escénico.

Al final de la obra se ha organizado numerosa manifestacion que acompaña á Blasco Ibañez al periódico *El Pueblo*, dándole vivas y felicitándole por su eleccion.

Blasco Ibañez dirige la palabra al público y recomienda á los manifestantes que se retiren pacíficamente.—FLORES.

Entierro del Sr. Abreu.

Vitoria 21, 8'30 n.

El entierro del diputado electo por el distrito de La Guardia, D. Sebastián Abreu, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Presidieron el cortejo fúnebre los gobernadores civil y militar y el alcalde, y asistieron comisiones de la Diputación provincial, Ayuntamiento y todas las personas notables de la población.

Ha sido una verdadera manifestación de simpatías hacia el ilustre finado.—EL CORRESPONSAL.

Viaje del Sr. Pi y Margall.

Villanueva y Geltrú 21, 7'50 t.

Después de una breve excursión al vecino pueblo de Sitjes, donde fué desde Barcelona esta mañana, ha llegado hace un momento á esta población el Sr. Pí y Margall.

Le esperaban en la estación los socios del Centro federal, con bandera y música, y una verdadera muchedumbre.

Al llegar el tren, la música tocó la Marsellesa, y el gentío se agolpó á la puerta del vagón donde venía el Sr. Pí, aclamándole.

Los alrededores de la estación estaban llenos de gente, aguardando la salida del ilustre hombre público, cuya presencia produjo entusiastas vivas.

Saludó el Sr. Pí, subiendo inmediatamente al carruaje; pero éste no pudo andar en un gran rato, por impedirlo la multitud.

Por fin puede echar á andar el carruaje donde va el ex presidente de la República, acompañado del Sr. Vallés y Ribot, D. Manuel Guanse, y el hijo del Sr. Pí.

La gente sigue al carruaje, y al llegar á la Rambla obligan al cochero á ir por el paseo del Centro, empujando la multitud al coche, y aumentando á cada instante los vítores y aplausos, mezclados con los acordes de la Marsellesa.

El entusiasmo ha sido delirante.—VENTOSA.

Discurso del Sr. Pí.

Villanueva y Geltrú 21, 7'58 t.

En el Centro Federal y ante numeroso público, ha pronunciado un discurso el Sr. Pí.

Ha sostenido que la federación es la única salvación que queda para España.

Sostiene que los catalanistas y los regionalistas son republicanos federales, pues profesan los mismos principios que éstos.

Dice que cuando el gobierno no pueda nombrar á los empleados y á los magistrados no tendrá el poderío que hoy tiene.

Al terminar su discurso fué ovacionado el Sr. Pí.

Habla después el Sr. Vallés y Ribot, haciendo votos porque el partido federal villanovés sea tan poderoso como lo fué en otro tiempo.

Terminado el acto se dirigió el Sr. Pí y Margall á su domicilio, acompañado de un gentío inmenso, que no dejó de aclamarle ni un solo momento.—VENTOSA.

EXTRANJERO

El Senado belga y los boers.

Bruselas 21, 11'30 n.

En el Senado ha habido una larga discusión sobre la petición del senador socialista, M. Lafontaine, de invitar al gobierno á que intervenga á favor de los boers.

Muchos oradores criticaron la conducta seguida por Inglaterra en dicha guerra, y por 15 votos de mayoría, para conservar las buenas relaciones de Bélgica con Inglaterra, se acuerda trasladar la petición al ministro de Negocios Extranjeros, el cual después de elogiar á Inglaterra, diciendo que ha llevado la civilización al mundo entero, declara que el gobierno no se negaría á intentar dicha gestión si otros gobiernos le imitasen en dicha petición.—PICARD.

En las Cámaras inglesas.

Londres 21, 11'55 n.

En la Cámara de los Lores, el ministro de Negocios Extranjeros, Lord Landsdowne, ha hecho una larga exposición de los asuntos de China, diciendo le parece han mejorado.

Después nombróse una comisión para examinar la fórmula del juramento real de acceso al trono.

Se acordó después suspender las sesiones hasta el dia 10 del próximo Junio.

En la Cámara de los Comunes, Lord Grandborne, respondiendo á numerosas preguntas que le han hecho acerca de China, declara que el punto que interesa al gobierno, principalmente es la cuestión de las indemnizaciones, bajo el punto de vista de que perjudiquen á los intereses comerciales ingleses que interesa principalmente al gobierno.

Reanudada la sesión después de la discusión de la enmienda, fué rechazada por gran mayoría de votos en contra, la enmienda del bill de presupuestos por mister Fowler.—HARRY.

La huelga de maquinistas.

Nueva York 21 7'44 t.

Comunican de Washington, que de 5.000 maquinistas que había en huelga, 3.000 han obtenido lo que solicitaban y en breve se espera reanuden todos el trabajo.—AZOR.

Los eunucos chinos amenazadores.

Paris 21, 4'37 t.

La agencia *Paris Nouvelles*, ha recibido un telegrama fechado en Sangahi el día 20, diciendo que aumenta el poder amenazante de los eunucos en la corte imperial.

Jun-Glu, se esfuerza en restringir su nefasta influencia.

La situación de la región de Yang-Tse, es poco tranquilizadora.

Las sociedades secretas trabajan activamente, y amenazan con comprometer la paz.

El virrey de Nankin ha tomado grandes precauciones, y ofrece recompensas á los que hagan presos á los rebeldes.

En la provincia de Che-Kiang, se han promovido nuevos desórdenes contra los misioneros.—R. BLASCO.

Mil quinientos boers.—De Watt.

Londres 21, 4'16 t.

Un telegrama fechado el día 20 en Midelburg, da cuenta de una importante concentración de boers en la región de Zimberg, que siguen atravesando el rio Orange.

Se calcula en 1.500 el número de boers, circulando el rumor de que los manda el general De Wet.—HARRY.

En la Cámara francesa.

Paris 21, 3'44 t.

La Cámara de los diputados, se dedicará hoy, reunida en secciones, á la elección de la comisión de presupuestos.—RICARDO BLASCO.

Tres ciudades incendiadas en Rusia.

Paris 21, 6'50 t.

Comunican de San Petersburgo, que un un horroroso incendio ha destruído casi toda la ciudad de Tureskull (Finlandia).

El hospital se quemó por completo, muriendo entre las llamas todos los enfermos que en él habia.

Otros incendios han destruido Polotsk y Litowsky, en Varsovia.

Se cree que dichos incendios han sido intencionados.

En Polotsk estalló el fuego simultáneamente por cuatro sitios distintos.

En Litowsky han sido presos varios individuos que contribuyeron á los estragos del incendio, incendiando sus propias casas para cobrar el seguro de incendios.

Otros fueron detenidos en flagrante delito de incendiarios.

En Polotsk quedaron destruidas 500 casas, faltando elementos para combatir el incendio.

El de Litowsky ha durado dos dias, destruyendo el barrio más importante, en el cual no habia casi nada asegurado.

Los habitantes han acampado al aire libre, habiendo quedado casi todos en la miseria más completa.—R. BLASCO.

Comisión de presupuestos.

Paris 21, 8'31 n.

La Cámara de los diputados ha elegido la comisión de presupuestos.

La componen un diputado socialista, 18 radicales adictos al gobierno, tres radicales disidentes, 10 progresistas *melinistas* y un *rallie*.

La nueva comisión se diferencia de la anterior por tener gran mayoría radical ministerial, mientras que en la anterior dominaba el elemento progresista.

Todos los nombrados convienen en la necesidad de trabajar activamente para que el presupuesto pueda votarse dentro del año actual.

Los progresistas critican los proyectos del ministro de Hacienda, M. Caillaux, calificándolos de poco sinceros, de que puedan proporcionar gastos imprevistos y, además, de poco conformes con los nuevos impuestos que se proponen, como los de los petróleos refinados y los vinagres, que dicen se evitarían con economías.

En cambio el miembro progresista más importante de la nueva comisión, el ex ministro de Hacienda M. Rouvier, se manifiesta conforme con los proyectos de M. Caillaux.

Los radicales aprueban generalmente los proyectos del ministro, si bien los radicales ministeriales preferirían el proyectado impuesto sobre utilidades, que se disgregara de los presupuestos generales, constituyendo una ley especial, estableciéndola como ensayo.

La comisión elegida hoy se reunirá mañana para constituirse y nombrar su presidente, que probablemente será un radical.—R. BLASCO.

Compra y donación hechas por Morgan.—Dos millones.

Paris 21, 11,21 n.

El senador americano Mr. Morgan, ha comprado al famoso anticuario de esta capital, Mannheim, su famosa y rica colección de objetos de arte de la Edad Media y del Renacimiento, evaluada en dos millones.

Mr. Morgan la ha regalado en seguida de adquirirla al museo Kensigton de Londres.

La venta de la notable colección se ultimó en veinticuatro horas.

La mejor pieza de la colección es un bajo relieve en piedra representando el triunfo de Carlos V, obra de Hans Dollinger, hecho en 1522, y evaluado en 150.000 francos.

También forma parte de la colección un valioso díptico procedente de la colección de la reina Cristina.

El total de las piezas que componen la colección es de 220.—R. BLASCO.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 21

FONDOS PUBLICOS	DEL 20	DEL 21
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	72 90	72 85
Idem fin próximo	»	73 05
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	72 80	72 75
» E, de 25.000 » »	72 80	72 75
» D, de 12.500 » »	72 8	72 75
» C, de 5.000 » »	72 8	72 75
» B, de 2.500 » »	72 80	»
» A, de 500 » »	72 90	72 75
» G y H de 100 y 200	72 30	72 80
En diferentes series	72 85	72 70
4 0/0 perpetuo interior.		
Carpetas provisionales		
Emisión de 1.º de octubre de 1900		
Serie F de 50.000 pesetas nominales	72 50	72 45
» E, de 25.000 » »	72 50	72 45
» D, de 12.500 » »	72 50	»
» C, de 5.000 » »	72 50	72 45
» B, de 2.500 » »	72 50	72 50
» A, de 500 » »	72 50	72 45
» G y H, de 100 y 200	»	72 50
En diferentes series	72 50	72 50
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pesetas nominales	79 55	79 70
» E, de 12.000 » »	79 45	»
» D, de 6.000 » »	79 45	»
» C, de 4.000 » »	79 50	»
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	»	79 70
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pesetas nominales	»	»
» D, de 12.500 » »	»	»
C, de 5.000 » »	»	»
» B de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	»	81 65
En diferentes series	81 35	»
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	92 45	92 50
» E, de 25.000 » »	92 50	92 55
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	92 50	92 55
» B, de 2.500 » »	92 45	»
» A, de 500 » »	92 50	92 55
En diferentes series	92 50	92 55
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	102 75	102 50
Idem hasta 10.000 pesetas nominales	»	»
Deudas de Ultramar.		
Cubas del 86	»	86 60
Idem hasta 10.000 pesetas	»	86 80
Cubas del 90	72 25	72 25
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Filipinas, Series A y B, equiparadas	»	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Idem serie C de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	493 50	496 00
Banco Hipotecario	179 00	180 00
Banco de Castilla	»	200 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	398 50	399 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	»	108 00
Idem idem al 4 por 100	»	102 20
Obligaciones Municipales por resultas	74 50	75 00
Idem de 250 pesetas	»	»
Idem Erlanger	»	»
Sociedad de Electricidad de Chamberí	129 00	130 00
Ferrocarril Norte de España 1.ª hipot.ª	86 00	»
Unión Española de Explosivos	»	269 00
Obligaciones de Valladolid á Ariza	102 30	»
Idem, 2.ª serie privilegiadas	»	»
San Julián de Musques á Cast.-Urdiales	»	»
Idem segunda emisión	93 75	93 00
CAMBIOS		
Londres, vista	34 48	34 46
París, vista	37 15	37 05

* * *

En el corro.—Ultimos cambios.—Interior, fin de mes, 72-825.—Id., fin próximo, 73.

* * *

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio.)

(Cierre oficial)

Barcelona 21, 4'36 t.

Interior, 72-875.	Nortes, 56-70.
Carpetas, 72-35.	Alicantes, 79-80.
Amortizable al 4, 00-00.	Orenses, 26 60.
Idem al 5, 92-60.	Colonial, 00-00.
Cubas 1886, 86-80.	Hulleras, 000-00.
Cubas 1890, 72-25.	Compañía Arrendataria de Cerillas, 00.
Filipinas, 00-00.	

Barcelona 21, 5 t.

Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 72-85.

* * *

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 21, 2'50 t.

Amortizable, 5 por 100, 00-00.—Explosivos, 269.—Santander, 000.—Auroras, 1.250, liquidación.—La Polar, 132,50.—Almadones, 000.—Banco Hispano-Americano, 000.

* * *

Telegrama de los Sres. Mombrun, Pujol y Compañía.

Paris 21, 3'15 t.

3 0/0 francés, 101-62.	East Rand, 200.
5 0/0 italiano, 96-85.	Nortes, 185.
3 0/0 portugués, 25-40.	Alicantes, 274.
4 0/0 turco C, 24-27.	Mossamedes, 24.
Exterior español, 71-55.	Mozambique, 45.
Riotinto, 1.424.	Oceana, 53.
De Beers, 842.	Transvaal, 92.
Randmines, 1.083.	Zambeze, 28.
Goldfields, 201.	

* * *

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular)

Londres 21, 5,35 t.

Cobre, 69 £ 11/16 Tonel.ª Calma.
Plomo, 12 £ 1/8 Tonel.ª Pesado.
Zinc, 17 £ 13/16 Tonel.ª Firme.
Hierro, 54 chel. 0/0 pen Tonel.ª Pesado.
Plata, 29 peniques 5/8 onza. Calma.

* * *

Rogamos á nuestros lectores que deseen consultar á nuestros corresponsales de Bolsa, en Barcelona y Bilbao, Sres. Reynals y Mazas algo relativo á cotizaciones de valores en aquellas plazas, se dirijan á esta Administración, en vez de hacerlo á ellos directamente.

Avisos útiles.

DOLORES NERVIOSOS

de cabeza, de muelas, vahidos, se calman con *Valerolina*.—Carrera de San Jerónimo, 30, y principales farmacias.

Dolor de garganta, tos, ronquera, calman con una pastilla **Crespo** de Menthol y Cocaina. Pesetas 1,50, en todas las farmacias.

El dolor de cabeza desaparece en 5 minutos con la Hemicranina Caldeiro; en farmacias.

AZULEJOS Enviando 6 pesetas se remite el gran catálogo artístico, útil á constructores y decoradores. Onofre Valldecabres. VALENCIA.

2009 Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCIA de Montevideo
19 POR 100 DE PEPTONA
Llobet y Martorell.---BARCELONA

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las CONVALECENCIAS. Eficacísimo y sin rival contra la NEURASTENIA, ANEMIA y CLOROSIS. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor tónico-reconstituyente. *Pídase en todas las farmacias de España.* Rechácense las imitaciones.—*Unicos recopitores:*

Espectáculos del 22

COMEDIA.—9.—(7.ª representación blanca).—Il negoziante di candela di sebo.—La Locandiera.

PRINCESA.—9.—Les 28 jours de Clairette.

ZARZUELA.—8 3[4.—Comediantes y toreros ó la Vicaría.—El juicio oral.—La barcarola—El Sr. Joaquín.

APOLO.—8 3[4.—El húsar.—La czarina.—(Debut de las mariposas eléctricas) El santo de la Isidra.—La buenaventura.

MODERNO.—8 3[4.—Tierra por medio.—Prima y quinta (estreno).—La golfemia—El tío de Alcalá.

ROMEA.—9.—Ustedes no digan nada.—Nella Martini.—Les Poupées—La viuda.—Augusta Berges.—Les Poupées-Nondine—Le Moulin Rouge, Nella Martini, Srta. Garzon, Nondine.—¡A que no! Srta. Garzón, Arre, burra, Nondino.

PARISH.—9.—Función ecuestre y gimnástica.

COLOS.—9.—Función por la compañía Alegría, tomando parte los principales artistas.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de Mlles. Blanche de Beaupré, Rita Keylor, Bella Chiquita española, Imperio, Leonor García, Juanita González, Marina, Conciertos de guitarra.

PANORAMA IMPERIAL (Carrera de S. Jerónimo, 14, entresuelo).—De 3 t. á 12 n.—Bonito viaje por Venecia, Milán y Pisa.—M. Quevedini presenta sus 300 pulgas artistas.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, de 2 de la tarde al anochecer.—Exhibición del Cinematoscrop.

BOLETIN religioso del día 22

Santos del 22 de mayo.—Santa Rita de Casia, viuda; San Indalecio, obispo y mártir; San Román, abad; Santa Elena, virgen, y los Santos mártires Timoteo, Casto, Emilio y Faustino.

Sale el sol á las 4'38, y se pone á las 7'16.

Cultos para el día 22

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa Isabel y habrá solemne función á Santa Rita, siendo orador en la misa el Sr. Barragán, y por la tarde, en la continuación de la novena, el Sr. Sedeño.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En el Carmen se hará solemne función á Santa Rita, predicando en la misa el P. Jiménez Campaña, y por la tarde, en la terminación de la novena, el P. Estanislao.

En el Cristo de la Salud ídem; predicará ambos sermones el Sr. González Reyes.

En las Monjas del Beato Orozco íd. íd., el P. Font.

En San Pedro de los Naturales termina la novena á Santa Rita; á las diez misa solemne, predicando el señor Uribe, y después la novena.

En las Niñas de Leganés fiesta solemne á Santa Rita y sigue la novena; orador en la misa el Sr. Manzanedo, y por la tarde el señor Belda.

En la Encarnación empieza triduo á Santa Rita; predicará por la tarde el señor Barragán.

En el Espíritu Santo termina; será orador en la misa el P. Cipriano Arribas.

En Nuestra Señora de Gracia continúa la novena á la titular, predicando en la misa el señor rector y por la tarde el Sr. Simó.

En la parroquia de Santiago sigue la novena á Nuestra Señora de la Salud, solo por la tarde, siendo orador el Sr. Gaitán.

En San José empieza novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, siendo orador todas las tardes el padre Navarro.

Mes de María.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga sigue, orador por la mañana el padre Velez.

En San Ginés, por la tarde, señor Barragán.

En el Buen Consejo, íd., señor Manzanedo.

En Santa Bárbara, señor Campos.

En la Concepcion, señor González Pareja.

En los Flamencos, señor Barbajero.

En el Espíritu Santo, un padre agustino.

En las Carboneras, señor Barragán.

En los demás templos anunciados otros días será el ejercicio sin sermon.

La misa y oficio son de la octava de San Isidro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, á de la Piedad en San Millán.

—

En la parroquia del Carmen.—Con verdadera solemnidad, sigue celebrándose en dicha iglesia la novena á Santa Rita de Casia, que sin disputa alguna es la más lujosa de las que se celebran en los templos de esta corte. El día 23, á las diez y media, se celebrará la función principal, con misa de pontifical, y por la tarde habrá procesión pública, á la que asistirá el real cuerpo de alabarderos con su brillante música.

Promete ser un acontecimiento musical la gran misa pontifical que se ejecutará con elementos del teatro Real y Sociedad de Conciertos, bajo la maestra batuta del director y concertador de la capilla Conciertos Saeros de Madrid, D. Julio Caminals, que demostrará una vez más sus excelentes cualidades artísticas para la interpretación y elección de obras religiosas.

La entrada será por papeleta.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores:

Días 20 al 23.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 19.075.

Idem íd., de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, en virtud de real orden de 18 de mayo de 1899, hasta el número 3.007.

Idem íd. de resíduos del 4 por 100 interior, procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, en títulos de la Deuda interior, según lo dispuesto en la ley de 27 demarzo de 1900, hasta el núm. 760.

Día 23.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 22 de mayo.

Parada: Covadonga y primero de Asturias.

Jefe de Parada: Señor comandante del 2.º Montado, D. Fernando Coello.

Imaginaria: Señor comandante, de ídem, D. Antonio Brabo.

Guardia del Real Palacio: Covadonga, 6.ª sección del 5.º Montado, y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor comandante de Madrid, D. Francisco Alvarez.

Imaginaria: Señor comandante de Vad Rás, D. Miguel Galvez.

Visita de Hospital: segundo Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Covadonga.

PIANOS
Y ORGANOS A PLAZOS
desde *20 ptas.* Violines, guitarras, etc. *20, MONTERA, 20 1.º*

AL 10 POR 100
EN 11 MESES
DINERO POR ALHAJAS
Fácil pago.-Alta tasación.
Por papeletas del Monte se da hasta el 50 por 100.
12, FUENCARRAL, 12.

PRÉSTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
INTERES DESDE EL 2 P. 100
6, PRINCIPE, 6

LA NUEVA PARISIEN
Tocas desde 10 pesetas, Canotiers desde 8; se reciben modelos de París todas las semanas. Victoria, 12, tienda, esquina á la de la Cruz.

SOMBREROS de SEÑORA. Ultimos modelos. 8, Caballero de Gracia 8, entresuelo.

AGUAS minerales. Mondariz Marmolejo, Villaharta, Vals, Vichy, etc. *Reina, 21.*

ALMONEDA
la más barata de Madrid. Venta cambio, compra y alquiler de muebles. *LUNA, 29.*

ESTERAS, PERSIANAS
á precios reducidísimos, encárgase esta casa del desestero, limpieza y conservación garantizada de alfombras y esteras, en almacenes adecuados, propiedad de la misma. Pedro Candela. Calle de Recoletos, 23.

COCHES DE TODAS CLASES y guarniciones muy barato. Bravo Murillo, 7.

OCASION POR DEJAR EL LOCAL, alcoba con incrustación en nácar en 300 duros. Gabineles confianza á 24. Carmen, 14.

LINOLEUM
7, CARMEN, 7

SOMBRILLAS
Modelos gran novedad, exclusivos de la casa *R. Lambea Serra.*
Carretas, 5

DINERO
Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. *Hortaleza, 19,* pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

ALMONEDA DE RICOS MUEBLES. El que necesite poner casa puede aprovecharse ahora de la ocasión verdad. Marqués de Cubas, 8, (antes Turco).

Se compran
muebles, pianos, cajas caudales. Echegaray, 21, tienda

PIANO VERTICAL OCASION.—8, Plaza Matute, 8. Préstamos.

SEÑORAS, SOMBREROS DESDE 6 ptas. Pérez Galdós, 2, pral.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES y objetos. Barquillo, 12, primero interior, de 4 á 8.

LAS PERSONAS QUE POR PRESCRIPCIÓN facultativa ó por gusto delicado deseen tomar huevos puestos del día, pueden dirigirse á Josefa González. Manuela, 16. Tetuán (Chamartín).

MUEBLES
Precioso comedor estilo Renacimiento, de 700 ptas., lo vende el artista por 450. *Fuencarral, 51. CAMAS INGLESAS.*

MEDIAS COMPONEN A 3 Y 4 RS. P.ª Duque Alba, 1, pto. cuartel

ANTIGÜEDADES Se han recibido de provincias nuevos y valiosos objetos. Precios baratísimos. Magdalena 6, ent.

ALMONEDA URGENTE POR traslado de todos los muebles de casa bien puesta. Urosas, 11, bajo.

SE TRASPASA, POR CESACION de comercio, en punto muy céntrico de San Sebastián, un acreditado establecimiento de mercería y novedades y taller de confecciones y sombreros, con buena clientela. Puerta del Sol, 1, librería.

DINERO
desde 500 ptas. con letra á 90 días. *Carranza, 5, 1.º Izquierda* de 9 á 1 y 6 á 8. Teléfono 2.089.

A PLAZOS
¡YOST!
ESCRITURA LIMPIA Y ELEGANTE

Enseñanza
TRADUCCIONES
Y
COPIAS

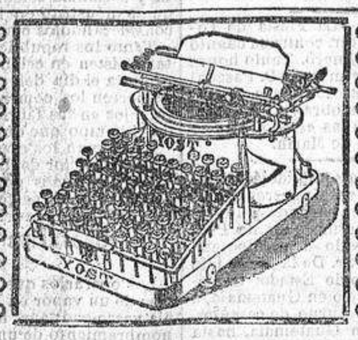

A PLAZOS
¡YOST!
21, CARRETAS, 21, MADRID

Se componen
MÁQUINAS
PARA ESCRIBIR
DE TODOS LOS SISTEMAS

ANTIGUA AGENCIA STORR
Anuncios todos los periódicos
Esquelas, Aniversarios
Positiva economía
PEDIR TARIFAS GRATIS
Calle de San Miguel, 21 dup.º

LA FORESTAL DE URGEL
Grandes fábricas de cartones en Las Borjas y Morellusa (Lérida).
DEPÓSITO Y OFICINAS
Plaza Santa Ana, 14
BARCELONA

BELLEZA DEL CUTIS
LOCIÓN HIGIÉNICA Y ANTISÉPTICA
Cura y evita los puntos negros, manchas, arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad y frescura. *Frasco, 3 pesetas.*
CAIDA DEL PELO
Se evita y vuelve á su estado normal de desarrollo con la *Loción reconstituyente.* Precio, *3 ptas.* Remitidas cada una por correo, 4.—Depósito: *Farmacia Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.* No vendemos al por mayor.

PERSONAS DE DINERO Y GUSTO
Procedente de la casa de un ministro se venden: dos sillerías doradas, una araña, dos librerías, espejos, relojes, bronces, cuadros; todo magnífico y barato.
Plaza de Herradores, 10, segundo dcha.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

RDO. PADRE DU LAC
JESUITAS
Ptas. 3,50. S. de Juhera, Editores

†

Todas las misas que se celebren el 22 del corriente en las iglesias de San Sebastián, Virgen de la Paloma, Caballero de Gracia, San Luis, Monserrat, oratorio del Espíritu Santo, Virgen del Perpetuo Socorro (en Chamberí) y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el alma de

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª RITA DONATO Y CASTRO

CONDESA VIUDA DE SANTAMARCA

Q. E. P. D.

Sus hijos los Excmos. Sres. Duques de Nájera, Marqueses de Sierra Bullones, Condes de Santamarca,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

En la citada iglesia de Nuestra Señora del Carmen habrá solemne función á las diez y media de la mañana, dedicada á Santa Rita.

260 PIANOS
Erard, Pleyel, Gaveau, Bord, Kuegeistein, Rodolphe, Chassaine, Fréres
Medalla de plata PARIS 1900
Pianos Norteamericanos, marca HAMILTON
Almacén de J. HAZEN.---Casa fundada en 1814
FUENCARRAL, 55, MADRID

CAMISAS CORBATAS
Ventura López, 4, Montera, 4. Pídase el catálogo. Se remiten á provincias.

¿TODO LO NECESARIO PARA AMUEBLAR?
Gran ocasión. ALMUDENA, 2, final Mayor. (Almonedas.)

TRASPASO VAQUERIA EN LAS AFUERAS
Extensa granja.—Ganado joven.—Higiene perfecta.—Buena clientela.
Puerta del Sol, 11, papelería.

JUDIA GIGANTE DE AMÉRICA
Esta planta, de fenomenal desarrollo, alcanza *5 ms. vainas, 1 m.* De exquisito sabor á verde; se siembra mayo y junio. Semillas para 20 plantas, 4,50 pts. franco. Dirigirse F. B. Campomanes 11, ent.º izq. Madrid

Gran fábrica de harinas
En Alcalá de Henares se arrienda la acreditada fábrica de los «Hijos de Bernardo García», titulada de las «Armas», de siete piedras y todos sus accesorios, movidas por agua del Henares, con huerta y alameda, muy cerca de la población; por el gran salto de agua que tiene puede aplicarse su fuerza para otras industrias, incluso á fábrica de luz eléctrica. Informará D. Calixto G.ª Lablanca. Notaría de dicha población.

A. VALLEJO
MUEBLES, ALCOBAS, COLGADURAS.
ALCALA 17 FRENTE Á LA DE SEVILLA

ORNAMENTOS DE IGLESIA
Hijos de M. Garín
Antigua y gran fábrica. Objetos de bronce y plata. Imágenes de madera comprimida y talla. *Calle Mayor, núm. 33.*

CUADROS AL OLEO
Molduras para marcos, grabados y oleografías; grandioso surtido, precios baratísimos.
8 Calle del Prado, 8

SANATORIO DEL PILAR
Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 25, Guindalera, Madrid. *PENSIONES DE 5, 8 Y 12 PTAS.* Pídanse reglamentos al Director, *DOCTOR SANCHEZ HERRERO.* Alcalá 4 1.º Madrid. Consulta de dos á cinco.

TOS-FERINA
El Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña es un remedio muy eficaz para esta enfermedad, y el más recomendable por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Precio, 2 y 3,50 ptas. Farmacia, Atocha, 35. Por correo, 4, ptas. Sres. Depositarios: en Córdoba, Polo Herms.; Palencia, Puentes; Pamplona, Irisarri; Burgos, La Llera, y en las demás provincias. Por mayor, G. García y Martín y C.ª

GABINETE ELECTROTERÁPICO
dedicado á las enfermedades crónicas, las cuales vienen tratadas por los agentes naturales (sin administrar medicamento alguno), último progreso de la ciencia, conforme al aforismo del gran Letamendi: «Rodead de todos los cuidados el estómago de los enfermos», bajo la dirección de distinguidos médicos especialistas. Consulta de 9 á 12 de la mañana, 1 peseta. De 2 á 6 de la tarde, 5 pesetas.

LA FAJA ELÉCTRICA, con patente de invención por 20 años, que tan excelentes resultados está dando en las enfermedades **nerviosas, debilidades genésicas, reumatismo, histerismo, vejez prematura,** etc., se halla de venta en nuestro Gabinete; se da y envía á provincias gratuitamente un folleto explicativo de su funcionamiento, con un sinnúmero de certificados de eminencias médicas, los cuales atestiguan la curación obtenida en sí mismos y en sus enfermos con dicho aparato.

También tenemos á la disposición de médicos y enfermos el INHALADOR «SOMMA», aparato por el cual mediante un mecanismo especial (patente de invención), se hace llegar hasta las más remotas células pulmonares las substancias medicamentosas, sea en forma sólida, líquida, pulverulenta y gaseosa, según la necesidad de la enfermedad. Utilísimo en todas las enfermedades del aparato respiratorio (laringe, bronquios y pulmones), único remedio del **enfisema pulmonar,** asma, etc.

Folletos gratis.—**CARRETAS, 19, PRINCIPAL.**

VICTORY
máquina inglesa, rotativa, doble; con aparato plegador, tamaño usual de periódicos. Tirada 36.000 ejemplares por hora. En perfecto estado de conservación y completa, estereotipia y accesorios.
Latitud, un metro 42 centímetros.
Longitud, un metro 14 centímetros.
SE VENDE MUY BARATA
Detalles y precios en la Contaduría de este periódico, FACTOR, 7, PRINCIPAL.

LIQUIDACION
Perfumería FRERA
A mitad de su valor se liquidan las existencias de esta antigua y acreditada Casa.—*1, calle del Carmen, 1.*—Se traspasa el local.

EN LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN
Se alquila, amueblado, un segundo piso. Concha, 19, y Zubieta, 38. Para más informes dirigirse á doña Teresa de Iraola.

SPARKLETS MARIN
Para hacer gaseosas todas las bebidas y de un gusto delicioso con 12 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta desde 4,50 pts. el aparato. *Utensilios de cocina* para viajes. Cafeteras. Lámparas de jardín. Sorbeteras. Antigua lampistería de Marín, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

MATERIALES REFRACTARIOS
Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios.
Ladrillos para hornos, desde 12 1[2 á 21 pesetas el ciento puestos en obra en esta corte.
Losas de tamaños diversos para toda clase de cocciones.
Piezas especiales destinadas á revestimiento de estufas, cocinas y aparatos para la fabricación de gas.
Precios sobre vagón en Madrid y provincias.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica
Calle de Montalbán, 7
MADRID

LA NIÑA
MATILDE FERNANDEZ CULEBRAS
HA SUBIDO AL CIELO
el día 21 de mayo de 1901
á los siete meses de edad

Sus afligidos padres D. Luis Fernández Navarro y doña Eusebia Culebras; abuelos D. Mariano y doña Bernarda, hermanos, tías y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver se verificará el día 22 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 9, al cementerio de San Justo.

El acompañamiento se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID
Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) á domicilio, y viceversa.
Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, á domicilio, y desde los Despachos Centrales á las referidas estaciones.
TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS
Servicios especiales de viajeros y transporte á precios convencionales.
Se reciben avisos... Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, *Puerta del Sol, núm. 9.* Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, *Alcalá, 14 y 16.*
DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD
Paseo Pontones, número 2 (glorieta de la Puerta de Toledo)
en donde se admiten avisos y reclamaciones.

INHALADOR "SOMMA,,
CON PATENTE DE INVENCIÓN
Siendo tantas y tan mortíferas las enfermedades pulmonares, lógico es que la ciencia se preocupe de ellas en primer término. Pero hacer llegar á los pulmones por la vía gástrica la acción de los medicamentos, como pretendían los antiguos sistemas, era imposible. Las substancias antisépticas habían de darse á dosis tan refractarias, que su acción era nula, con lo que avanzaban los estragos de la enfermedad, ó había que elevar la dosis, constituyendo un grave peligro. Hoy, por fortuna, hacemos llegar los medicamentos directamente al pulmón por medio del **Inhalador «Somma».** Las substancias balsámicas y antisépticas llegan con este aparato hasta las últimas células pulmonares, y allí destruyen todos los microorganismos. Sus beneficios, pues, son inmensos en la tuberculosis, tisis pulmonar, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas y laringitis simples, granulosas, diftéricas, etc., etc. Con el aparato se acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que el médico pueda en cada caso emplear el que guste, pues por medio de cuatro compartimientos distintos que contiene el **Inhalador,** los medicamentos pueden ser inhalados en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. Los médicos y los enfermos pueden manejarlo fácilmente.—De venta, en las principales farmacias. Depósitos: Gayoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23, y su autor, **GABINETE ELECTRO-TERAPICO. Carretas, 19, principal.**

GRAN PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
A las novias: A cuantos quieran mejorar su mobiliario: Y á todos los que deseen emplear bien su dinero: Existe en esta Casa todo lo inconcebible, á no verlo. Colecciones que causarían admiración en París, Niza, Londres, Viena, Florencia y otros centros que imponen el buen gusto al mundo entero. Precios fijos y sin comparación posible, atendido el mérito de cada objeto. Acondicionamiento perfecto para los envíos á provincias.
37, Leganitos, 37. Teléfono 3.142.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de mayo

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor *Isla de Panay.*

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 31 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 setiembre, 6 octubre, 3 noviembre y 1 diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El vapor *Antonio Lopez* saldrá de Barcelona el día 25.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

El día 7 saldrá de Cádiz el vapor *P. de Satrústegui.*

Línea del Brasil

Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

El día 6 saldrá de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor *Méjico.*

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *Villaverde* saldrá de Marsella el día 15, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 y el 30 de Cádiz para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *Ciudad Condal.*

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

©2009 Ministerio de Cultura